

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIO.
En todos los números...
CUATRO REALES LÍNEA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
BO OPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

ANO XXIX. NUM. 7359.

MADRID, JUEVES 14 DE FEBRERO DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 13 DE FEBRERO.

La *Gaceta* de hoy publica los decretos nombrando señores vitalicios á los señores marqueses del Pazo de la Merced, de San Isidro y de Torneros.

En la estación de Pinto descarriló ayer un tren de mercancías, produciendo este accidente algunos desperfectos en la línea, pero sin ocasionar, por fortuna, desgracias personales, ni mas consecuencia que llegar anoche el tren misto con tres horas de retraso, por ser necesario hacer trasbordo en la espresada estación.

Dice el *Diario español* que el señor conde de la Cañada ha desistido de la renuncia del cargo de director de artillería, según aseguran sus intimos amigos.

A las diez, próximamente, y en el momento de pasar por la calle de Atocha, frente á la del Tinte, un coche del tranvía, estalló anoche una preparación esplosiva que parece había sido colocada junto al riel á carril de hierro. La detonacion ocasionó alguna alarma y el susto consiguiente.

Así lo refiere un colega.

Hoy sale para Magaz, provincia de Palencia, nuestro amigo el ex-ministro D. Eugenio García Ruiz, con el fin de restablecerse de la cistática que le acometió el mes último.

Los premios adjudicados ayer por el jurado á las obras presentadas en la espesicion de Bellas Artes, son los siguientes:

Pintura.—Medalla de primera clase: Ferrán, Sala, Plasencia, Cubella.—Idem de segunda clase: Jadraco, Carbonero, Jover, Masriera, Villodas, Booras, Morena, Niu y Tudó.—Idem de tercera clase: Lecano, Gimenez Aranda, Benlliure, Santa Cruz, Ferriz, Renuete, Lardy, Valdiz, Pelloce, Guerra, Rincon, Valdeza, Ramirez.—Propuestas para la cruz de Carlos III: Gimenez, Perez Rubio, Gosa, Muñoz, Degrain, Hipsaleto, Crabado.—Galvan, Cepuz, Navarrete, Alba, Resell.

Escultura.—Medallas de primera clase: Sanz, Berrbell.—Idem de segunda clase: Sarrat, Moratilla, Nicot.—Idem de tercera clase: Mantarini, Molto, Pagés, B. Ocos, Rodriguez.—Propuesta para la cruz de Carlos III: Esteban Loraño.

La medalla adjudicada al Sr. Pelloce, lo ha sido por los dibujos sobre la guerra de Oriente, que ha publicado *La Ilustracion Española y Americana*.

De nuestro correspondiente en París recibimos la siguiente carta:

París, 11.
El miércoles 6 del corriente mes de febrero, á las seis y media de la tarde, bajaban dos caballeros envueltos en pieles, de un cupé del expresado en aquel momento llegaba á la estación de París del camino de hierro del Norte, procedente de Orléans y Londres. Cada uno de ellos llevaba un precioso gorrijo mejicano cuidadosamente envuelto en un canastillo de mimbrera dispuesto ad hoc. Don Carlos era uno de estos viajeros; el Sr. Suelves el otro.

Ambos se dirigieron rápidamente hácia un coche que les esperaba en el patio de la estación y se trasladaron al núm. 49 de la rue de la Pompe.

Esta mañana á las doce ha tenido lugar en la iglesia de la Merced, en Passy, el enlace de la señorita D. Elena Ponte de la Hoz, hija del vicecónsul de España en París, con un opulento americano. Capoul Guallart y otros artistas de *primo cartello* han cantado la misa nupcial. La concurrencia ha sido numerosa y escogida. Veinticuatro carruajes de gala estacionaban á la puerta de la iglesia. El padrino de la boda, Excmo. Sr. D. J. G. de Santos, ha ofrecido un magnifico *lunch* á todos los concurrentes en los santuos salones de la comanderia española. Los novios salen esta noche para el Mediodía de Francia.

Ayer mañana, poco después de media noche, fué colocado el cadáver de Pío IX sobre el lecho de aparato donde será expuesto á la contemplacion de los fieles.

Estaba revestido de los hábitos pontificales; en la cabeza llevaba la mitra de oro; una casulla toda de oro le cubría el cuerpo; las manos, cubiertas de guantes carmeses, estaban cruzadas sobre su pecho; en la izquierda llevaba un anillo con una gruesa esmeralda; en los pies sandalias carmeses con una cruz bordada de oro.

Los *sacerdotes* (criados encargados de llevar al Papa en vida), le trasportaron muerto hasta la capilla del Santísimo Sacramento en la basílica de San Pedro. Precedían al cadáver los camareros secretos y los altos dignatarios del Vaticano. Los seguran el cónsul y la guardia palatina. A derecha e izquierda marchaban empunhando antorchas, los palafreneros, los guardias nobles, los cazadores y los penitenciarios.

El capítulo de la basílica se hizo cargo del cadáver. Se rezó un responso y se pusieron cuatro guardias nobles de centinela en los cuatro ángulos del lecho.

A la sets de la mañana dió principio la espesicion pública. Los fieles pudieron tocar la cruz de las sandalias del que fué Pío IX.

Los guardias y los carabineros italianos, que por vez primera desde 1870 han penetrado en San Pedro, están encargados de mantener el orden. El desconocimiento de los fieles es indescribible. Desmayos, sollozos, exclamaciones de desesperacion llenan los ámbitos del templo.

á los funerales que se verifican ayer, hoy y mañana.

Mañana jueves á las diez de la noche, se reanuda en el palacio de la presidencia del Consejo de ministros, como ya hemos anunciado, los diputados que apoyan la política del gobierno, y pasado mañana viernes á la misma hora, los senadores de la mayoría.

Esta mañana á las ocho marcharon al Pardo el ministro de Gracia y Justicia y el Sr. Elduayen, jurando esta última en manos de Sr. M. el rey el cargo de ministro de Ultramar.

Ha tomado posesion de su cargo el gobernador civil de Salamanca Sr. Ruiz.

Se ha admitido la dimision al subsecretario del ministerio de Marina Sr. Topete. El gobierno, en premio de sus servicios, ha concedido á dicho señor la gran cruz del Mérito naval.

Por refundicion en uno, del consejo de la Armada y del Supremo de la Guerra, han quedado suprimidas dos plazas de ministros togados.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Constantinopla 12 (noche).
En los centros oficiales se desmentia la noticia de que han dado cuenta varios periódicos europeos acerca de la amenaza del gobierno turco de romper el fuego contra la escuadra inglesa si esta intentaba pararse los Dardanelos.

Segun informes fidedignos, de origen oficial, lo que pasó con la escuadra inglesa fué lo siguiente:
El almirante Hornby se presentó con su escuadra con intento de pasar el estrecho; pero el gobernador turco de los Dardanelos le mandó un aviso diciendole que cargara de instrucciones de su gobierno, y que si la escuadra británica proseguia adelante, se veria obligado á protestar contra este acto.

En vista de esto, el almirante Hornby dió la orden de que la escuadra retrocediese regresando á Besika.
Bucharest 12 (noche.)
Sadullah bajá, embajador del sultan de Turquía en Berlín, ha sido nombrado delegado de la Puerta en las negociaciones de paz con Rusia en reemplazo de Sadyk bajá.—*Fabra.*

Se han comunicado las órdenes para que el teniente general Weyler, de reemplazo en Valencia, pase á Barcelona á presidir el consejo que ha de juzgar al general Nouvillas y al coronel D. Bruno Ruiz por los desgraciados sucesos de Castellfullit en la pasada campaña contra los carlistas.

Ha sido ascendido á asesor de marina de primera clase, con antigüedad de 1.º de agosto de 1875, el que desempeña la asesoría de la provincia de Málaga, don Pablo Vignote Wunderlich.

Hoy á las cuatro ha sido conducido al cementerio de San Nicolás el cadáver del general D. Pedro Pamplon, persona dignísima por sus excelentes cualidades, y querida de cuantos le trataron. Muy de veras nos asociamos al sentimiento de su virtuosa familia.

El Parlamento publica un extenso artículo sobre sistemas penitenciarios, y ataca duramente á la actual administracion civil porque, segun cree, no se ha ocupado de asunto tan interesante. Podria nuestro colega examinar el interrogatorio que por la direccion de Establecimientos penales se presentó á la junta de reforma penitenciaria, y que oportunamente se envió á las redacciones de todos los periódicos á aquel fin. Este trabajo es, á juicio de personas competentes, el primero en su género que se ha publicado en España.

Han llegado á Madrid el gobernador de Orense Sr. Bernard y el diputado provincial D. Juan Fuentes.

Se ha dicho hoy que el Sr. Mayans asistirá á la reunion preparatoria de mañana. Si asi sucede, á él le corresponderá ocupar la presidencia de edad.

El consejo de administracion, nombrado por el gobierno para la explotacion del ferro-carril del Noroeste, ha tomado posesion de las oficinas esta tarde á las cuatro.

La escasez de billetes de convite para las tribunas del Congreso, obligará probablemente á la comision de gobierno interior, á reducir el número de las papeletas á la prensa, remitiendo solo un billete al periódico más antiguo de cada agrupacion politica.

No es el Sr. Alonso Martinez (D. Manuel) quien salió anteanoche para París, sino su hijo mayor.

Esta noche se reúne el centro parlamentario en casa del señor marqués de la Vega de Armijo, con objeto de tomar acuerdos sobre la conducta de esta agrupacion en la próxima legislatura. Tambien acordarán la candidatura para la presidencia del Congreso.

Seguimos esperando, á juzgar por los informes que hemos adquirido, que la junta directiva propondrá soluciones

que favorezcan inteligencias con los constitucionales, sus afines, y que es posible coincidan en las resoluciones sobre la eleccion de la mesa.

Desde que el capitán Bayton entró por el Tajo en Portugal, no se han recibido nuevas noticias de su viaje.

Hoy ha llegado á Madrid procedente de Mallorca el diputado Sr. Clavijo.

Parece que la entrada del Sr. Elduayen en el ministerio de Ultramar se inicia con alguna importante reforma de carácter administrativo.

Han sido nombrados: alcalde de Vendrell (Tarragona) D. Juan Sains, y capellan del establecimiento penal de Ceuta, D. Constantino Ledero.

Parece que se va á conceder una gran cruz al vicepresidente de la diputacion provincial, señor conde de la Romera.

A las tres de la mañana salió de la estación del Norte la reina Pia de Portugal. La despedieron la princesa de Asturias, el gobernador civil de Madrid, el marqués de Nájera y otras personas de la alta servidumbre de Palacio.

Ha salido para Cuenca el Sr. Carreras, gobernador civil de aquella provincia.

El viernes entró en el puerto de Vigo, procedente de Westmouth, la escuadra inglesa de hierro mandada por el almirante lord John Hay, compuesta de cinco fragatas que en junto montan 68 cañones y 2726 tripulantes.

Hoy sale para Barcelona el conocido fabricante de hilados, tejidos y estampos de algodón, Sr. Mon eis, cuyos productos han formado parte de la manifestacion del trabajo nacional.

Anteayer intentaron fugar tres presidentes ocupados en las obras del contramuelle de Tarragona, habiendo sido alcanzados, recibiendo uno de ellos un tiro en la cabeza, disparado por uno de los soldados que los custodiaban.

Hoy por la mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO particular.
Adon, 13 febrero.

Los pasajeros del vapor «Auregas» han llegado hoy 13 sin novedad á este puerto.

Hoy ha fallecido la señora doña Mariana de la Escosura, hermana del difunto D. Patricio y madre de nuestro querido amigo y compañero en el periodismo D. Rafael de la Escosura.

Acompañamos á la familia en el dolor que la agobia por las repetidas pérdidas que ha sufrido.

Esta tarde ha conferenciado con el ministro de Estado el cuerpo diplomático extranjero residente en esta corte.

Esta mañana marcharon al Pardo la princesa Isabel y las infantas: regresarán esta noche á Madrid.

El martes tendrán lugar en la iglesia de San Francisco los funerales que costea el Estado en sufragio del alma de Su Santidad Pío IX. A este acto serán invitadas todas las corporaciones oficiales.

Ha sido jubilado, á su instancia, el juez cesante D. Antonio Gonzalez Zazo.

Han sido trasladados los siguientes jueces de primera instancia: A Sort, de Requena, D. Domingo Manzanera; de Requena, D. Rafael Irazo, que lo es de Albeda, á este juzgado, D. Federico Galicia, que sirve de de Castell óte; y para este último se ha nombrado en turno de reposicion á D. Dámaso Gomez, cesante de la misma categoría.

Se ha declarado cesante á su instancia, el juez de Mora de Rubielos, D. Eugenio Guinea, nombrándose para esta vacante á D. Manuel Blasco, promotor fiscal de Viver, para Albocacer, en turno de reposicion, se ha nombrado á D. Pedro Rebollo y Quevedo, y para Alzuza al promotor de Negreria D. Modesto Bolaño.

Han principiado en la capilla de Palacio las horas funebres por el eterno descanso de Pío IX. Todas las mañanas á las diez hay misa cantada y resposos. A esta ceremonia asisten muchos fieles.

Mañana á las diez llegarán á Madrid SS. MM. y los altos funcionarios de la corte que han permanecido en aquel real sitio durante la estancia de los reyes.

Esta mañana ha fallecido el coronel primer jefe del primer tercio de la guardia civil D. Joaquín Hita. Como consecuencia de esta vacante, le corresponde ascender al inmediato empleo al teniente coronel de dicho instituto D. Francisco Lasso y Mier.

Hoy ha pasado el dia cazando en el Pardo el capitán general de este distrito.

Ha sido nombrado promotor fiscal de Negreria, D. Angel Martinez Sotelo,

electo de la Bañeza; declarado cesante, por no presentacion, el promotor de Villacarrillo D. Julian Garcia Gutierrez, trasladado á su instancia á Villacarrillo D. Indalecio Villaverde, que sirve de de Tromp, y se ha nombrado en comision á su instancia para esta última, á don Francisco Focorull y Felip, electo de Quiroga.

Recomendamos el anuncio inserto en la cuarta plana, que comienza: *Unica obra.*

Los telegramas que se cursan á Inglaterra por el cable de Vigo, invierten, por término medio, un tiempo de tres á cuatro minutos, además del que se emplea en la transmision por las líneas terrestres, que os tambien rápido. El servicio es perfecto y la compañía dispone de cables para hacerlo de igual suerte con las demás naciones de Europa, Africa, América, Asia y Oceania.

Procedente del teatro Principal de Valencia, ha llegado á esta corte el distinguido primer actor cómico Sr. Castilla, con el objeto de formar un cuadro de declamacion, el cual funcionará en dicho coliseo en la proxima Cuaresma, bajo la direccion de dicho artista, en union de la gran compañía de baile á cuyo frente se halla la célebre bailarina Sta. Pinchiara.

Mañana jueves tendrán lugar en los salones de Capellanes los magníficos bailes coreografiados que tanto llaman la atencion del público, estrenándose una nueva decoracion cerrada pintada por el escenógrafo D. Antonio Bielsa.

Se está formando una escogida compañía de zarzuela que funcionará en el teatro Eslava, desde el martes de Carnaval hasta fines de mayo.

Ha ingresado en el orden de Caballeros hospitalarios españoles, el Sr. D. Antonio Barceló, de Málaga.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 13 DE FEBRERO

A las cinco de la tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: San Petersburgo, 13.

Cualquier acontecimiento que suceda, está acordado que los rusos entrarán en Constantinopla para dar un paseo militar, como hicieron los alemanos en París en 1871, y no para ocupar la ciudad de una manera duradera.—*Fabra.*

Dice hoy el *Conservador*, periódico ministerial: «No ha dejado de causar estrañeza que un diario respetuoso y deferente siempre con las personas revestidas de carácter público, callique con cierta dureza á Mr. Lazard, representante de Inglaterra en Constantinopla, y que como ministro de la misma nacion en Madrid, ha dejado tan gratos recuerdos de la amabilidad y cultura de su trato.

Lejos de admitir la calificacion estampada en las columnas de nuestro apreciable colega la *Epoca*, sabemos positivamente que el gobierno español aprecia en lo mucho que vale la personalidad distinguida de Mr. Lazard, y sus especiales y poco comunes prendas, así de carácter como de tacto y discrecion politica.»

Entre los diferentes acuerdos tomados ayer en la reunion del directorio que presido el Sr. Pazos, asociado de los representantes de los comités de esta capital, figuran el de «no há lugar á deliberar» sobre la proposicion del Sr. Aragon referente á la fusion del partido moderado alfonso con el constitucional; la exclusion de dicho Sr. Aragon del directorio, y la aprobacion de la constitucion definitiva del comité de Alcalá de los Gazules.

Mañana á la una se reunirá la segunda trunca en la universidad Central, que la constituyen D. Rafael Ureña y D. José España y Lledó, para dar principio á las oposiciones á la cátedra de economia y estadística, vacante en la universidad de Granada.

Parece que se presentarán candidatos por el distrito de Ibiza, D. Francisco Ruiz, antiguo jefe económico, independiente, y D. Juan Tur, abogado de mucha influencia en el pais, y el primer contribuyente.

Pasado mañana se verificarán en esta corte dos consejos de guerra, si bien de escasa importancia.

Probablemente publicará pasado mañana la *Gaceta* el decreto nombrando gobernador civil de Valladolid al señor Marton.

Mañana publicará la *Gaceta* los decretos ascendiendo á brigadieres los coroneles más antiguos de las diferentes armas del ejército como comprendidos en el decreto de 22 de enero. Los ascendidos por antigüedad son: D. Cayetano Enriquez, del R. cuerpo de Alabarderos; D. Antonio Rodriguez Carasa, mayor de plazas; D. Manuel Chinchilla y don Eugenio Albornoz, del arma de caballeria; D. Rafael Montero de carabineros; D. Gorgonio Castrillon, de la guardia civil, y el Sr. Riego Pica, de infanteria. Los ascendidos por antigüedad en el mando de cuerpo son los Sres.: Solano, Fernandez Rodas y Terror (D. Bartolomé).

Aun no han llegado al ministerio de la Guerra las propuestas de los coroneles de artillería é ingenieros.

Por un olvido involuntario digimos que habian sido admitidos en la academia de Infantería los 51 aspirantes aprobados, habiendonos faltado consignar que se trata de infantería de marina.

Esta tarde se ha reunido en pleno el Consejo de Estado, ocupándose principalmente en la discusion de la ley municipal de Puerto-Rico, que quedó pendiente en las sesiones anteriores.

Por el correo de Cuba, llegado ayer, hemos recibido la triste noticia del fallecimiento de D. Juan Ximelom, ex-diputado á Cortes y persona de arraigo en aquella isla.

Enviemos á sus hijos los señores de Vinent nuestro sincero pésame.

Esta tarde han estado conferenciando con el gobernador civil de la provincia los jueces de primera instancia de Madrid, habiéndose tratado en dicha reunion, segun parece, de ciertos asuntos relacionados con las casas de juego descubiertas recientemente.

Esta tarde á las tres se han inaugurado en el Hospicio de esta corte las escuelas de artes y oficios de dicho establecimiento.

Ha asistido al acto la diputacion provincial, y han tocado escogidas piezas los individuos de dicho asilo.

Se ha confiado el mando de una de las divisiones de Cataluña al general Fajardo; de las dos divisiones vacantes en el ejército de Castilla Nueva, á los mariscales de campo D. Antonio Moreno del Villar y D. Juan de Dios Córdoba, respectivamente; y para una de las divisiones del ejército de Valencia, al general D. Joaquin Sanchez; y finalmente, para el mando de dos brigadas de este distrito, á los brigadieres Lluís y Santelices, respectivamente.

Mañana publicará la *Gaceta* los decretos nombrando capitán general de Canarias al general Weyler; comandante general de la provincia de Albaladejo al brigadier D. Mariano Montero, y de la de Palencia al brigadier Bustamante, y otro disponiendo esse en el cargo de ministro del Consejo Supremo de la Guerra, el mariscal decano D. Antonio Moreno del Villar.

Probablemente mañana dará cuenta tambien el diario oficial de la fusion del almirantazgo en el Consejo Supremo de la Guerra.

Lamentase el *Imparcial* en su número de ayer de la escasa anticipacion con que se publican en la *Gaceta* los anuncios para las contrataciones de las obras municipales, esponiendo como ejemplo la subasta que ha de celebrarse en 15 del corriente para los desmontes de las calles del nuevo barrio del Buen Retiro. Debidamente informados, podemos constatar á nuestro colega, que la causa de haberse anunciado esta subasta con solo diez dias de anticipacion, plazo autorizado por la ley, consiste en que los compradores al Estado de aquellos solares han acudido al ayuntamiento esponiendo los grandes perjuicios que se les seguan y por los cuales pedirian indemnizacion si en un breve plazo no se verificaban los espresados desmontes, pues mientras tanto no podian empezar las nuevas edificaciones.

La banda del batallon cazadores de Cataluña núm. 3, bajo la direccion del músico mayor Sr. Serra, ha ejecutado hoy en la parada de Palacio la preciosa *Marcha Nupcial*, escrita por el maestro Marqués con motivo del régnio enlace, y que tan aplaudida fué en el concierto regio.

A las cinco y media se han reunido en la presidencia del Consejo los ministros, para ultimar varios asuntos que quedaron pendientes de resolucion en el último consejo y aprobar definitivamente el discurso de la corona.

A las siete de la tarde, hora en que cerramos esta edicion, seguan reunidos Segun nuestras noticias se ha debido tratar en el espresado consejo de un expediente del ministerio de Fomento informado favorablemente por el Consejo de Estado, en virtud del cual se debía indemnizar á los dueños de los terrenos perjudicados por el canal de Cabarrus, provincia de Madrid, da varios expedientes de Gracia y Justicia, y alguna medida favorable quizá á la cese de cesantes, relacionada con el justo interés de no proveer vacantes, mientras aquella clase no se estinga.

Tambien se habrá tratado de la reunion de la mayoría que se celebrará mañana en la Presidencia del consejo. Tambien el ministro de la Gobernacion habrá dado cuenta probablemente de algunos proyectos sobre Hacienda municipal, casos de reeleccion é incompatibilidad de los diputados, y quizá alguna medida sobre asuntos de Beneficencia.

No se habrá tratado nada de gober-

nadores, aunque se ha hecho correr la noticia.

Con el nombramiento del asesor de Hacienda, Sr. Sanchez Milla, quedará vacante el distrito de Daimiel.

Se decía esta tarde que los centralistas ó votarían al Sr. Sagasta para la presidencia del Congreso ó lo harán en blanco.

La comision provincial de Asturias recién llegada á Madrid ha conferenciado hoy con el ministro de Fomento acerca del ferro-carril del Noroeste, sobre las tarifas del ferro-carril de Langreo, sobre varias carreteras de aquella provincia y acerca de otros asuntos de interés.

También ha estado hoy en la Caja de Depósitos la expresada comision para procurar se paguen lo antes posible los intereses de los semestres vencidos y devengados por aquella diputacion.

Esta tarde á las cuatro ha sido sorprendida en la Carrera de San Jerónimo por el juzgado de guardia, una casa de juego, siendo detenidos unos 12 individuos.

Hoy ha tenido efecto la vista de la denuncia de nuestro apreciable colega la Patria.

El fiscal Sr. Blas, ha manifestado que siendo dos los sueltos comprendidos en la denuncia, si la sentencia era condenatoria para los dos, procedía por uno de ellos la supresion del periódico y por el otro 20 dias de suspension.

El abogado defensor, Sr. Fernandez de la Hoz, pidió la absolucion del periódico, porque en su entender el responsable del artículo era el autor que firmaba con sus iniciales M. S. Continuando despues en la defensa del periódico, pidió también la absolucion.

Algunos periódicos dicen que la señora duquesa de Santofia envió al señor gobernador antes del suceso de la calle de las Huertas, un anónimo que habia recibido en que se la anunciaba un suceso desagradable.

Como esto no es cierto, casen por su base los cargos que con este motivo hacen algunos de nuestros colegas.

En el tren-correo de Andalucía ocurrió anoche un incidente de audacia y ratería que afortunadamente no tuvo consecuencias.

Parece que solo en un departamento venia un viajero francés, con valores de su propiedad, de bastante consideracion, cuando de pronto, y entre las estaciones de Ventas de Cárdenas y Almuradiel, se presentó en el mismo carruaje un individuo que se fingió dependiente de la empresa, el cual apuntó al viajero con una pistola, exigiéndole su dinero.

El extranjero sorprendido avanzó á defenderse, arrebató la pistola al criminal, dió voces de socorro, y de otros carruajes asomaron dos personas, mientras el tren seguía su marcha y se ocultaba el autor del atentado entre dos coches sobre los topes.

Al pararse el tren se buscó al ladrón, pero no se dió con él, suponiéndose que huiría así que pasase el peligro de la velocidad.

Ha llegado á Madrid, en uso de licencia, el secretario del gobierno civil de Leon D. José Solís de la Huerta.

Los moderados históricos han acordado en una reunion que han tenido esta tarde á las seis en el Congreso, tomar parte en la discusion del mensaje.

Mañana á las dos tendrá lugar en el Congreso la sesion preparatoria para elegir la mesa de edad.

Tenemos motivos para creer que los constitucionales votarán en blanco en la eleccion de presidente del Congreso.

En la eleccion de secretarios darán sus votos al Sr. Martinez (D. Cándido).

Mañana á las ocho de la noche celebrará sesion la academia Juridica.

La catedra de Analisis matemático perteneciente á la facultad de ciencias, abierta el día 11, continuará todos los martes, jueves y sábados, á las once y media de la mañana.

Antonio Carmona (el Gordito) se halla ya completamente restablecido de la enfermedad que hace tiempo venia padeciendo en la vista.

La conferencia sobre literatura extranjera comtempló á los señores Valera, en la institucion de ensenanza, no ha podido tener lugar hoy por indisposicion de dicho señor.

Por, quedando trasladada al próximo sábado, á la una de la tarde. Se ocupará de Lessing, como crítico y filósofo.

El director de orquesta del teatro Real D. Mariano Vazquez se encuentra enfermo. Por esta razon dirigirá esta noche la orquesta el Sr. Espin, así como anoche la dirigió el Sr. Chapi.

La Bolsa cerró: El 3 por 100 francés, á 73-70. El 2 por 100 francés, á 109-25. Exterior español, á 12 1/8 (bolsin á 12 1/2). Amortizable, á 28 (bolsin, á 27 1/2). Interior, á 60 (bolsin á 11 1/2). Consolidados ingleses, á 95 3/4.

Podemos asegurar que no es exacto que el Sr. Nocedal sea candidato á la senaduria de representacion de la Academia Española, y añadida sus amigos que, si fuese electo, no aceptaría el cargo.

El nuevo consejo Supremo de Guerra y Marina empezará á funcionar en los primeros dias de marzo próximo.

El personal será casi el mismo que tiene hoy el consejo Supremo de la Guerra, entrando tres generales de la armada y cinco del ejército, que será el nuevo total de consejeros militares.

El presidente será el mismo que hoy tiene, según nuestras noticias.

Escriben de Vitoria que han celebrado una larga y amistosa conferencia con el obispo de la diócesis, emisores de las tres provincias vascongadas, para tratar del pago de los gastos del culto y clero de la catedral de Vitoria, conviniendo todos en reclamar del gobierno que sean de su cuenta dichas obligaciones. También se habló de la organizacion de un seminario conciliar, del arreglo parroquial y del establecimiento de un noviciado en el santuario de Loyola.

Diose que en el Senado presentarán los constitucionales como candidato á uno de las secretarías, al Sr. Maluquer.

El señor ministro de Hacienda, el director de Aduanas de este departamento y el de Comercio del ministerio de Estado, han celebrado una larga conferencia para ocuparse de la cuestion arancelaria pendiente entre España, Austria y Bélgica.

Esta mañana á las diez y media se verificará un Consejo de ministros presidido por S. M. el rey.

A las ocho de la noche llegó á Badajoz el tren regio conduciendo á la reina Pia y al príncipe heredero de Portugal. En dicho punto se les sirvió una espléndida comida, y á las nueve siguió el tren su marcha. En el entrecamino les esperaban el rey Luis y los ministros.

Por el general en jefe del ejército de Cuba se ha propuesto el ascenso á coronel de infantería á favor de D. Martin Miret, por los servicios prestados al frente de las tropas que combaten sin descanso á los rebeldes.

Ha dejado de formar parte de la redaccion del Parlamento y entrado en la de los Debates el Sr. Limoney.

Anoche se estrenó en el teatro Español un drama en tres actos y en verso titulado Los laureles de un poeta, que obtuvo un gran éxito. Su autor D. Leopoldo Cano fué llamado varias veces á la escena al final de cada uno de los actos, y por solo se presentó en el segundo y tercero acompañado de los artistas que lo interpretaron, los cuales merecieron también los aplausos del público y especialmente la señorita Contreras y los Sres. Valero, Rodriguez y Parreño.

Algunos centralistas no ocultan que será fácil se disuelva dicho grupo político, en vista del alejamiento del señor Posada Herrera y de la decision de varios diputados del centro de unirse á los constitucionales. (Cronista.)

La subida de un cuarto en pan, que no está justificada, ha producido y sigue produciendo mucho disgusto al vecindario de Madrid.

Las autoridades deberían tomar cartas en el asunto.

La eleccion de los Sres. Luján y Muchada para diputados á Cortes, deja dos vacantes en la diputacion provincial de Madrid.

Los duques de Montpensier se encontraban anteayer en Arcachon (Francia.)

El certificado de la defuncion de Su Santidad está concebido en los siguientes términos:

Los abajo firmados, certificamos que Su Santidad el Papa Pio IX, atacado desde hace tiempo de una lenta bronquitis, ha dejado de existir por consecuencia de una parálisis pulmonar, hoy 7 de febrero, á las cinco y cuarenta de la

tarde.—Doctor Antonini, médico.—Doctor Coccaelli, cirujano.—Doctor Petacci, asistente.—Doctor Tapai, asistente.

Anoche corrió la voz de haberse disparado un petardo en una casa de la calle de Santa Isabel. Afortunadamente la noticia no resultó cierta según lo que nos dijo en los centros oficiales.

Durante el día de ayer se incoaron por el juzgado de guardia quince causas por diferentes delitos.

Los proyectos sobre Hacienda municipal, medidas de beneficencia y casos de reeleccion ó incompatibilidad que presentó ayer al Consejo el ministro de la Gobernacion, fueron examinados en parte, y lo serán también hasta su terminacion en el Consejo próximo.

Hoy publica la Gaceta los decretos admitiendo la dimision al Sr. Martin de Herrera del cargo de ministro de Ultramar, quedando el gobierno altamente satisfecho del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado, y nombrando en su lugar, en atencion á las circunstancias que reúne á D. José El-duayen.

Mañana á las cuatro de la tarde tendrá lugar la reunion de los constitucionales en el Congreso, para acordar la linea de conducta que deben seguir en la eleccion de presidente.

A las dos de la tarde se celebrará hoy la reunion preparatoria del Congreso y del Senado.

Las noticias que anticipamos anoche referentes al consejo de ministros que se estaba celebrando á la hora de cerrar el número, se han confirmado todas; así que nada podemos añadir á lo dicho, sino que quedaron aprobados en principio los proyectos de ley presentados por el Sr. Romero Robledo sobre reeleccion ó incompatibilidades y mejorando y ampliando la ley de julio de 1861 sobre reuniones públicas.

Según telegramas de Roma, anoche se dió sepultura al cadáver de Pio IX, con asistencia de los cardenales y embajadores extranjeros.

Esta madrugada han pasado por Marsella los cardenales patriarca de las Indias y arzobispos de Toledo y de Zaragoza. Llegarán mañana á Roma.

Anoche, como habiamos anunciado, se reunió el Centro Parlamentario en casa del señor marqués de la Vega de Armijo con objeto de acordar la conducta de esta agrupacion politica en la legislatura que empezará pasado mañana.

Presidió el acto el Sr. Alonso Martinez, el cual abrió el debate diciendo que la junta directiva habia congado á reunion general porque no se crea con autoridad bastante en los actuales momentos para tomar acuerdos sin conocer la opinion de todos y cada uno de los individuos del Centro.

El Sr. Gamazo opinó que como cuestion previa debía contraerse el compromiso de someterse á los acuerdos de la mayoría y así se hizo por unanimidad.

Empezó el debate con un discurso del Sr. Alba Salcedo que se declaró partidario de una union inmediata con los partidos afines, si el centro queria realizar el ideal de ver formado el gran partido liberal de la Constitucion del 76.

Esta tendencia fué combatida por los Sres. Rico, Gamazo, Mirasol, Caudan, Muros, Barca, Alonso Martinez y Groizard.

El discurso de este último orador, notable por muchos conceptos, consiguió concretar las opiniones espuestas por sus compañeros y dar fin al debate.

Hizo la historia del centro parlamentario y su fin politico.

Dijo que el Centro no habia tenido más objetivo que la formacion de un gran partido liberal bajo una nueva base; no bajo la base de otro partido que tuviera su dogma en otra Constitucion.

Recordó las negociaciones que tuvieron lugar durante el verano último con los constitucionales, y se afirmó en la opinion de que, á juzgar por su conducta, habian de surgir dificultades para llegar á la tan anunciada y deseada fusion entre centralistas y constitucionales, con cuyo partido no podian establecer más, por ahora, que un amplio espíritu de sincera inteligencia.

Se lamentó de que sus antiguos amigos los constitucionales, inspirándose en idénticos deseos, no hubiesen por su parte facilitado la formacion del gran partido liberal de D. Alfonso XII.

Terminó diciendo que si al Centro parlamentario se debe el espíritu liberal

de la Constitucion vigente, y á él se debe también la iniciativa de la formacion del partido liberal de la legalidad vigente, era su opinion que debía seguir en esta linea de conducta hasta conseguir su propósito.

Por unanimidad se acordó así, revisando á la junta directiva con un nuevo voto de confianza, para que fije en concreto, y en los casos determinados que se presenten, la conducta del Centro.

Asistieron á la junta los Sres. marqués de Muro, Barca, Campo Sagrado, Patilla, Alba Salcedo, Zayas, Benayas, Gamazo, Bas, Rico, Bayon, Mirasol, Vierna, Barro Ayuso, Goyechee, Viñar, Pastor y Magaz, Alonso Martinez, Caudan, marqués de Aguilera de Campo, Groizard, Vega Armijo. Estuvieron representados los Sres. Gonzalez Marroñ, Nieto Alvarez, Fabra y Floreta, Pinedo, Valderrazo, Castell de Pons, Corbacho, Puente y Pellon, Quintana, Santos y Torrado y Vazquez.

La reunion terminó á la una de la madrugada.

Anoche se cometió un robo en la calle de la Península, núm. 9, y casa de don Rafael Hevia y Casanova, llevándose los ladrones 16000 rs. y abriendo las puertas con llaves falsas. El juzgado se presentó en el lugar del suceso á la una y media, inmediatamente que recibió el aviso de haberse cometido el delito.

Parece que van á ser concedidos honores de jefes de administracion á los individuos de la comision provincial de Madrid.

El Sr. D. Carlos Coello está terminando una obra para el teatro de la Comedia.

Es posible que por el distrito de Daimiel luchen dos candidatos en la eleccion parcial, uno constitucional de oposicion y otro adicto.

La reunion que anoche debió verificarse en el círculo de la Union Mercantil, para tratar de la junta preparatoria que ha de organizar los trabajos de la exposicion que se proyecta se suspendió hasta mañana á las ocho de la noche.

Ayer llegó sin novedad á Singapur, de regreso á España, la fragata de guerra Carmen.

Han empezado á circular por Madrid con grandísimo éxito, mustros de vinos de Jerez de la casa de D. Juan de D. Sandoz, cuyos representantes en esta corte son los Sres. Puig hermanos. Desde los asechillados, olorosos, Pedro Jimenez y moscatel de clases superiores á 30 y 35 rs. botella, hasta la manzanilla á 8 rs. y el seco fino á 5 rs., los Sres. Puig hermanos tienen de todas clases de vinos de Jerez y por cierto, esquistos.

La funcion anunciada para beneficio del Hospicio en el teatro de Novedades y que debía verificarse hoy jueves, se ha suspendido á causa de la muerte del papa, por no poder asistir con este motivo muchas familias que tenían tomadas localidades las cuales pueden pasar á contaduría á recoger su importe si no están conformes. En dicho teatro tendrá lugar hoy la quinta representacion de la cada noche más aplaudida comedia Los polvos de la madre Celestina, que atrae gran concurrencia al coliseo de la plaza de la Cebada.

BOLSIN.—Anoche quedó el consolidado á 12-75 á fin de mes.

AVISOS GENERALES. DINERO AL 1 POR 100 SOBRE papel del Estado. Carbon, 3, principal.

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. GIMENEZ

TOS contra la TOS. Sin narcóticos ni calmantes que perjudiquen la salud, son sin rival el único medio para combatir toda clase de toses, por rebeldes é inveteradas que sean, así como los catarros, ronqueras, etc. Caja, 11 y 20 rs. en la farmacia del Dr. Just, calle de Peligros, núm. 4, y en la de Ulzurrun, Barriónuevo, 41, Madrid. En provincias, en las principales farmacias.

SE VENDE una montura usada, toda completa, para jefe de infantería. z. 34, tienda.

BOLOS ANTI-GASTRÁLGICOS contra las enfermedades del estómago, sean ó no dolorosas, elaborados en Guenca desde 1857 por D. FRANCISCO ALMAZAN farmacéutico.

ECONÓMICO. Qué medio se puede emplear más económico, grato y seguro para conservar la salud ó rescatarla al que la haya perdido, que el uso continuo del café nervinos medicinal? Ninguno, puesto que cada tompa de café nervino viene á costar medio real; muchas personas lo prefieren al café común por su grato sabor y su eficacia para la curacion de las enfermedades de la cabeza, del vientre, para las nerviosas en general y las de la infancia en particular, es innegable. Se halla de venta á 12 y 20 rs. caja en todas las boticas principales de Madrid y provincias.—Consulta diaria. Dr. Morales. Carretas, 29, pral. SE CEDE UN GABINETE. Barcelona, 13, segundo.

viuda de Ortiz.—Cáceres, Mar-tin y Castro.—Ciudad-Real, Gomez Casero.—Cádiz, Martinez, farmacia de Las Columnas.—Cartagena, droguería de Rizo.—Cieza, Sanchez.—Córdoba, Fuentes y Terroba.—Cuenca, Contreras.—Granada, Salcedo, frente á Santiago.—Guadalajara, Almazan.—Gijón, R. de San Pedro.—Haro, Zubia y Baltanás.—Jaen, Martinez, y de la Huiguera.—Leon, Merino é hijo.—Linares, Quiles, Arista, Serrano, Rodriguez Santoyo y Carrera y Ezpeleta.—Logroño, Zubia.—Lugo, Rodriguez Cortés.—Lucena (Andalucía), Muñoz Molero.—Málaga, Girac y Ultrera.—Oviedo, Martinez Romo y Santamarina.—Palencia, de Fuentes Ispurz é hijo.—Palma, Esparza.—Palma de Mallorca, droguería de Bonazar.—Quintanar de la Orden, Vidal, calle del Agrio.—Salamanca, Villar y Pinto.—Sevilla, viuda de Garcia, gradas de la catedral, y farmacia de F. Delgado y compañía. El Globo, Tetuan, 20, y El Sol, Triana, San Jacinto, 29.—Santander, De la Vega.—San Sebastian, Usabiega.—Toledo, L. de Cristóbal.—Ubeda, Ramos y de la Peña.—Valencia: Grets.—Valladolid, Becerra y Calvo.—Victoria, Sarraide.—Zaragoza, Rios hermanos, y en varias otras oficinas y poblaciones de España.—Caja, 24 rs. Deposito central, Madrid, Atocla, 18, 3. interior del centro.—De seis cajas en adelante, descuento de 25 por 100 á los señores farmacéuticos.

CIN DIETA NI OTRAS PRIVILEGIOS, el purgante más suave y energético son Las Píldoras marino-purgantes de Yarto Monzón.—6, DESCALZAS, 6.—Madrid.

C-ISA TRANQUILA. Habitaciones con ó sin asistencia. Reina, 14 duplicado, principal izquierda.

INSTITUTO MÉDICO DOSIMÉTRICO DE MADRID, BORDADORES, 9.

Consulta por dos señores profesores: Mártes, jueves y sábados de cuatro á seis de la tarde. Gratis á los pobres los domingos, á la misma hora.—Vacuacion.—Embalcamientos.

AVISO Á PROVINCIAS. Se remiten á 8 rs. el ciento los rompé-cabezas que tanto han llamado la atencion en Madrid conocidos por el último momento de Bulgaria y la desesperacion de Anastasio.

BARCO, PRÍNCIPE, 4 Ó 5.

PUERTA DEL SOL. NUM. 9, ENTRESUELO.

ENTARIMADOS. Los hay de madera de Soria de todos anchos, desde 45 rs. en adelante el metro cuadrado, colocados sin rastrelos. Calle del Águila, núm. 24.

DISTRITO MUNICIPAL DEL CENTRO.

Los señores que compusieron la junta municipal de este distrito, constituida en 1865 para el socorro de los pobres en la invasión del cólera morbo, se servirán concurrir á la reunión que se efectuará el 14 del actual mes de febrero...

LOS DOCE ALFONSOS.

Romancero nacional por D. Ramon Garcia Sanchez. En prensa ya esta obra y no habiendo de tirar más que el número justo de ejemplares...

ACADEMIA.

Director un señor comandante. Preparación para carreras militares y civiles. Seis años de existencia y 283 alumnos...

GRAN FABRICA DE CERVEZAS.

Utas de todas clases de serva, venta por mayor y menor, precios de 6 y 7 rs. docena en adelante.

ALMACEN DE HUEVOS A 24.

A 24 y 25 ctos. docena, y los de corral 36, calle de la Cava de San Miguel núm. 5.

HUESPEDES.—CASA PARTIC.

Heuler, Carmen, 10, forastero.

DIANOS VERTICALES, OBLI.

cuos y horizontales. ORGANOS espressive, con 18 registros.

ORGANO de manubrio, con 30 focales.

Hileras, 8, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

ALILERAS. Salud, núm. 19.

PARTICULAR: CORREDERA

l. baja, 11, pral., habitaciones.

A MA PARA CASA DE LOS

Padres. Razon, Daziz y Velarde, núm. 6.

Sesto aniversario.

El señor DON JOSE VAZQUEZ Varela y Gonzalez Larrinaga, falleció en Cádiz el 14 de febrero de 1872.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente, en la parroquia de San Luis obispo, por los señores sacerdotes adscritos a la misma...

La viuda y su hijo suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

ANIVERSARIO

del Illmo. señor DON ANTONIO PEREZ DE HERRASTI, conde de Antillon.

Todas las misas que se celebren mañana 14 de febrero en la parroquia de Santa Maria la Real de la Almudena...

Su viuda ó hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

A MA PARA CASA DE LOS

Padres. Olivo, 37, sombrería.

A MA PARA CASA DE LOS

Padres. Salinas, 15, 2.º dcha.

NOLO PARA DOS SEÑORES O

Un matrimonio estable, hay buenas habitaciones con 6 in- gresos, núm. 3, el portero infor- mará.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE TRAMVIAS.

MADRID. PLAZA DE SANTA CATALINA DE LOS DONADOS, NUMERO 3. TRAMVIAS de Madrid á Leganes, Madrid al Real Sitio del Pardo, y San Sebastian á Antigua, Pasajes y Rentería.

El cupon número 3 vencido en 1.º de enero de este año y correspondiente al segundo semestre de 1877, ha sido satisfecho á razón de 5 p. 25 céntos...

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

A. VALLEJO.

Sillerías de ropa con sillones 1400 rs.; en seda, 1800; de ebanistería y bolitas talladas, 1400; en seda, 1700; en damasco 1.º, 2000.

SE CEDEN GABINETE Y AL-

Cooba con ó sin asistencia. Baño, 9, pral.

UN CASA PARTICULAR SE

Uadmiten dos caballeros para un bonito gabinete Jacquetrozo, 57, 2.º

A MA PARA CASA DE LOS

Padres. Principe, 38.

A MA PARA CASA DE LOS

Padres. Gilimon, 10, pral.

UNA SEÑORA DESEA ASIS-

tir á un caballero ó señora. Molino de Viento, 24, 2.º

DEHESA DE REGADIO EN EL

Escorial. Se vende ó arrienda. Baño, 19, pral.

TAPICERO.

Reforma y hace sillerías desde 80 rs.; fundas y toda clase de obra. Sta. Brígida, 7, 2.º

SE NECESITAN OFICIALES

Se de florista. Pretti de los Con- sejos, núm. 3, el portero infor- mará.

UNICA OBRA

Conjugación de todos los verbos irregulares castellanos, y de los defectivos en tiempos y personas, por D. Fernando G. Sotomayor...

Se vende á 4 rs. en todas las librerías de España. Los pedidos por mayor, al editor D. Eugenio Sobrino...

Los pedidos no son reductibles, quedando cerrada la suscri- ción tan pronto como se cubra su importe.

VENTA Y CASA EN VILLA. El verde, cerca de Madrid. Se venderá en 30000 rs., el 28 del actual á las doce, ante el notario Sr. Castillo, plaza de Toppel, 6, donde pueden enterarse todos los días de diez á cuatro.

VENTA.—UN PIANO BARRA- to. Polayo, 42, pral.

COMISION LIQUIDADORA del Banco de Economías. Con arreglo al art. 9.º adicional de las bases para la liquidación de la sociedad, y lo acordado en la junta general de 3 de enero de 1870...

SE ADMITEN UNO O DOS CA- balleros para asistirlos. Car- rera de San Jerónimo, núm. 10, terceros derecha.

SE COMPAN PIANOS Y OR- ganoos. Plaza del Angel, es- tanoos.

SE TRASPASA UNA CARBO- neria en la calle de San Vicen- te, núm. 43.

VENTA DE CASA. En pública y estrajudicial su- basta, que tendrá efecto el día 21 de febrero, á las doce del día, en la notaría del Sr. Lastra, ca- lle de la Cruz, núm. 3 y 7, se vende una casa, situada en la calle de Juan de Dios de esta corte, que produce 21400 reales anuales...

SE POSICION UNIVERSAL DE 1878. Jh. Emon, 53, rue de Lancry; Paris. Representación.—Com- pras.—Informes.

PROCEDENTES del Monte de Piedad y tasta- montaria, hay un gran surtido de alhajas de ocasión: su venta calle de la Montera, 32, platería.

MODISTA.

Corta y prepara á precios eco- nómicos. Montera, 41, cto. 4.º 1

VENTA DE CASA.

El 23 de febrero á las doce del día se vende en estrajudicial subasta, ante el notario D. Eu- genio Sobrino Quintero, calle de la Alcazara, 5, 2.º, una casa en esta corte, calle de Don Felipe, antes del Rosario, núm. 8, que está destinada á construcción de coches y á cochera...

LA MADRILEÑA.

Fábrica de bujías estéricas, estearina y jabón de oleína.—Pone en conocimiento de sus favorecedores que ha trasla- dado el despacho de la calle del Caballero de Grcacia, 15, á su antiguo establecimiento plaza del Principe Alfonso 14, á donde pueden dirigirse los pedidos y reclamaciones.

Así mismo, participa que este despacho tiene exclusivamente su representación de la que ocu- rren agentes que se dedican á la expedición de dichos artícu- los, tomando el nombre de esta fábrica.

El socio director, Ignacio de Arco Mazon.

TARJETAS EN EL AOTO: 100, 18 rs.; 50, 8 rs.; 25, 3 rs. Esque- las y facturas. Arenal, 19, Isaac.

ACADEMIA PREPARATORIA para telegrafos. Clase espe- cial de francés. Estralla, 3, bajo. A-3

Tetuan, 23, entresuelo esquina á la del Carmen. EN SEÑAL DE VENTA. UN BUEN VECES.

LOMBERA. Ultimos adelantos en maqui- nas que prepara y cosen.

UN LETRADO ESTRANJERO enseña y traduce de viva voz y por escrito, italiano, francés, inglés, español, etc. Calle de Toledo, 90, 5.º

SORDERAS y males de oído, cura la Oti- gina. Pontejos, 6, botica.

un ser corrompido, y si hubiera aquí mismo un precipicio, me arrojaría en él á vuestra vista. —No se repara una torpeza con un crimen,—dijo friamente. Me ocurrió entonces que podía crearme más culpable de lo que era en realidad, y quise justificarme para no ser condenado por delito de intención. Le confesé con franqueza mi admiración por la hermosura de la molinera, asegurándole que no había tenido más resultado que algunas visitas sin consecuencia, y acabé prometiéndole abandonar para siempre el molino y el estudio de las cascadas.

XIII.

Levantado el sitio y recogida mi tienda, vuelto á la vida monótona del soldado de guarnicion. A los veinte años había experimentado los sufrimientos del amor ideal, recogiendo un amargo desengaño, había intentado el amor positivo y había sacado solo remordimientos... Eran dos magníficos fascos que me hacían mirar de mala gana á las niñas y á las mujeres; pero á los veinte años, sin que un amor realme el corazón, cómo vivir en una miserable aldea de la Yaltelina? La escuela yo apelo á todos los maestros imparciales para que digan si la escuela no es para ellos un medio de aburrimiento perfeccionado. La tragedia estaba abandonada, la inspira- ción había huido, el fuego sagrado se ha- bía extinguido al desaparecer la Vestal. Hu- biera podido encontrar alguna distraccion en la cultura de las plantas, pero ignoraba los primeros rudimentos por que no había pasado de la primera página del Jardinerio inteligente. No sabía á qué dios encomendarme; Ven- nos y Melpómene me habían abandonado, y del divino Olimpo, solo Baco me restaba. Me

consagré á adorarle con la esperanza de que me fuera propicio. Este dios benéfico desterrado de los alta- res por la ingratitude humana, se ha retirado errante y fugitivo á las riueraas praderas plantadas de viñedo donde secretamente continúa el ejercicio de su sagrado rito. Todos los bienes y males de este mundo, el amor y el odio, las risas y las lágrimas, la poesía y el incienso, todo se evapora y se confunde en los aires. ¡Con la lluvia fecunda vuelven sobre nues- tro globo los elementos vitales del alma y del cuerpo; las lluvias benéficas son la alegría, las tempestades las maldiciones, los rayos los besos de la mañana que adornan de piedras preciosas las yerbas y las flores! Algunas plantas tienen el privilegio particu- lar de no absorber más que un solo prin- cipio vital; si es malo dá por resultado las plantas venenosas, si bueno las benéficas y saludables. Las cepas tienen la especialidad de no re- cojer en sus hojas más que principios be- néficos y por eso dan la alegría, el ingenio, el entusiasmo... Consagréme, pues, á Baco, porque en la situación en que me hallaba, la asistencia de este dios me parecía indis- pensable. En el fondo de toda buena botella se encuentran consuelos, secretos descono- cidos completamente á quien no bebe más que agua. No obstante no basta reconocer la escele- ncia del vino, es preciso saber usarle con moderación, porque nada más grato que un baño frío durante los ardores de la canicu- la, y sin embargo un baño frío puede causar la muerte. La intemperancia humana hace de la vida un conjunto de males y el vino ha sufrido la suerte de tantas cosas excelentes y sa- ludables que el hombre ha hecho malas y peligrosas. Baco nos ofrece el fruto que contiene el elixir de larga vida y nos- otros desnaturalizamos tan divina esencia para producir una bebida ingrata y mortí- fera. El tabernero de mi aldea, como todos los taberneros que gozan de esta impondia, tenía bueno y mal vino. Al principio prefe- rí la calidad á la cantidad, y en el alma, porque el buen vino facilitaba mi digestión, me predisponía á la benevolencia con mi prójimo y me hacia olvidar los males pasados, dándome fe en el porvenir, pero por desgracia no supe contenerme en los límites prescritos por la razón y el buen sentido y de aquí nacieron mis males; pero antes de contar las particularidades de este nuevo error de mi juventud, debo hacer una sal-

vedad en favor de Baco acusado injusta- mente por mis excesos. El vino no fué responsable de mi intem- perancia, como el agua no es responsable de los suicidios que tiene lugar en su seno. El uso del vino no fué lo malo, lo malo fué el abuso. Ahora que el vino ha recibido la absolu- ción, hablemos del tabernero. Cuando el pobre hombre advirtió que mi cabeza se estraviaba, hizo como el bombo- ro, empezó á poner agua en el vino para moderar el incendio que se manifestaba. Debo decir, en honor de la verdad, que me hizo pegar el vino bautizado como vino puro, sin duda porque ponía á la cuenta su buena intención. ¡Queda, pues, absuelto el tabernero! Los que no merecen absolución fueron los malos amigos, la mala sociedad á cuya cabeza figuraba como era natural el perverso Fagiola, que al descubrir en mi los gérmenes de una nueva pasión, en lugar de señalarme los peligros me animaba á perse- verar en mis malas costumbres. El era de más edad que yo; tenía la experiencia que á mí me faltaba, y hubiera debido decirme: —Basta, Daniel; tú buscas siempre peli- gro y pasas con culpable ligereza del amor á la mujer al amor á la botella, y aunque am- bas producen emociones deliciosas prome- tiéndonos dichas sin límites, nos esponen á mil peligros y nos hacen perder el honor y la razón. Pero ¡ah! en vez de tenerme este lenguaje prudente me decía: —¡Bebe! ¡bebe! el vino mitiga todas las penas; ¡en el fondo de la botella está el ol- vido, las ilusiones, bebe y serás dichoso! Y bebía, y mi hermoso sueño terminaba á veces bajo la mesa de la taberna medio ves- tido, porque una vez perdí bebiendo y ju- gando, parte de mis ropas. Además de esto iba siendo deudor al tabernero de una res- pectable suma. Yo salía con Bitto, que al verme tan des- compuesto me miraba con compasión y me avergonzaba delante de mi perro. Respiraba el aire delicioso de la mañana y el cielo era puro, la aurora doraba las cum- bres de las montañas y puedo confesar que aquella sonrisa de la naturaleza me hacían dolo. Tenía la llave de mi casa en el bolsi- llo y entré furtivamente como el ladrón, di- rigiéndome á mi cuarto para no ser sor- prendido por Rosa en tan lamentable es- tado. Al día siguiente, sin embargo, todo el mundo hablaba de mi aventura en la aldea. Fagiola se había encargado de referir la de casa en casa, y el campanero, el pregonero del pueblo, las mujeres á sus maridos, to- dos hablaban exageraban, comentaban el asunto del cual yo salía muy mal parado.

Dos veces había acordado á mis labios la copa del amor saliendo las dos veces enga- ñado: ¡ahora el amor de la botella era mi tercer fiasco! Tres desengaños sucesivos, hubieran bastado para desilusionar á un gi- gante, cuanto más á un insecto como yo. Lo que más me preocupaba era lo que pu- diera pensar la familia Bruni de mis torpez- zas. Envié con un pretexto á Rosa á sondear el terreno, y cuando corrí á su encuentro á la puerta me contestó: —Dicen que sois un buen muchacho, víc- tima de los intrigantes, de las malas cabe- zas que abusan de vuestra sencillez, y la se- ñorita Agata me ha dicho que os aguarda despues de comer, para dar un paseo con su madre, porque el señor Nicolás no puede salir hoy. XIV. Acuéf á casa de Agata á la hora marce- da: esperaba un buen sermón y quedé sor- prendido al ver que las damas me recibían con el buen afecto de costumbre, y me ro- garon que las acompañase á un sitio retirado de la montaña donde según decían no se atrevían á ir solas. Partimos inmediatamente seguidos de un criado que llevaba una cesta y precedidos de Bitto, que fiel á sus costumbres, iba es- plorando el terreno. La excursion fué fatigosa, el camino ma- lo, pero la buena compañía y lo bello del paisaje me la hicieron agradable. —¿A dónde vamos?—preguntó á Agata por el camino. —A hacer un poco de bien. ¿Ló sentís? —No por cierto, me contenta mucho por lo mismo que hago de continuo el mal. Pareció no haberme oído y despues con- tinuó: —Nuestros montañeses tienen la costum- bre de emigrar para ofrecer á sus familias algunas economías á su vuelta. Unas veces vuelven ricos, y otras, por el contrario, vuelven enfermos y sin recursos. Este es nuestro caso. Se trata de un padre de fami- lia que ha vuelto pobre y enfermo. Llegamos á una cabafia pobre y ahumada que surgía del fondo de un valle, en un pa- queño ribazo situado á orillas del camino. Estábamos en una eminencia, desde la cual se veían las aguas del torrente estenders como serpiente azulada en medio de campos cultivados, las pendientes cubiertas de bos- ques, y á lo lejos las cimas de las montañas con su manto de nieve, iluminadas por el sol y destacando sus siluetas caprichosas en el fondo azul del horizonte. A la izquierda del camino un pinar iba á perdersé en las gargantas de las montañas;

PLATERIA CHRISTOFLE
 Unico depósito en MADRID, Carrera de S. Jerónimo, n.º 3.
 Cubiertos y servicios de mesa de METAL BLANCO.

FINCA RUSTICA — RENTA, 160000 pesetas. Se vende. Razon. Amor de Dios, 3, 2, de once a una.
SE CEDE SALA, GABINETE Y Salobas. Olivo, 15, principal derecha.
SE CEDE SALA CON ALCOBA. Conchas, 4, 3, del centro.
MA DE GRUA PARA SU CASA. Palma alta, 29.
SE ORDEN HABITACIONES. Campomanes, 8, portería, dan razón.
MAS PARA SU CASA O LA ADE los padres. Lobo, 33, 8.º

EMPRÉSTITO, residuos, facturas, cupones. Se compran Puentes, 8, 2.º 12q.º

LAFUENTE
 Historia general de España. Se ha trasladado el depósito para su venta a la librería de V. Suarez, Jacometrezo, 79, donde se venden tomos y ejemplares completos de ella.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Espíritu Santo, 29, feutería.

BOTICA
 en venta, de esta corte, buenas condiciones en general. Informar a D. Rafael Hernandez, Ancha, 42, pral. dcha., de 1 a 3.
SE TRASPASA EN LA CALLE Mayor la tienda núm. 14. 4

SASTRERÍA
 especial en palatos de señora. Se hace a la medida desde seis duos. Mayor, 46, entresuelo. 4

CARRUAJES
 nuevos y baratos de todas clases. Monserrat, 4.

RECUERDO.
 Mañana, a la una, se efectuará la venta de los caballos de carrera del Sr. Sierra.

CELAQUILA UNA TAHONA, de cocido de 25 a 30 fanegas de pan, diarias. Razon. Barrio-nuevo, 7, bajo, de dos a cuatro de la tarde.

VINO y JARABE
 Tónicos Regeneradores DE **QUINA y HIERRO**
 de GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris.
 Son estos los tónicos mas poderosos que posee la materia médica, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleábase con éxito contra:
 la Falidez, la Anemia, la Irregularidad de la menstruación, la Falta de apetito, los violentos dolores de estómago, á que las señoras están con frecuencia sujetas.
 Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DE DEFRESNE
 Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmacia.
TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
 Han de leer lo siguiente:
 Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede disolverse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao, sino que tambien se toma, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados; á favor de la afortunada adición de la Pancreatina, llega completamente digerido al estómago y nunca provoca eructos ni diarreas.
 Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado de Bacalao Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente el LINFATISMO, el RAQUITISMO, la TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y de la asimilación.
 Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

RESFRIADOS, CATARROS CRÓNICOS, TOS, COQUELUCHE, IRRITACIONES DE GARGANTA.
CURACION PRONTA Y RADICAL USANDO EL JARABE PECTORAL DE MORENO MIQUEL.
 Precio, 10 rs. frasco. — Depósitos: Madrid, farmacia de su autor, Arenal, 2; Córdoba, Sr. Avilés; Zaragoza, Ríos; Alcoy, Alfonso; Cazorla, Ramos; Ubeda, Ramos; Valladolid, Calvo, y en las principales farmacias de provincias.
CARROS-MUDANZA Ped. Delirau: Arenal, 7; Salazar, 10; Mayor, 46; Pasadé de Arenal

LA SEÑORA
DOÑA GINESA ESPINA Y DUARTE,
 HA FALLECIDO Á LAS 12 DE LA NOCHE DEL 12 DEL ACTUAL.
 D. E. P.
 Su viudo, D. Ramon Morales y Bravo; hijos, padre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos, que por olvido no hayan recibido papeleta, la encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria calle de Lope de Vega, núm. 13 y 15, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, el día 14 á las diez y media de su mañana; en lo que recibirán especial favor.
 El duelo se despiende en el cementerio.
 Se suplica el coche.

EL EXCMO. SEÑOR
D. PEDRO PAMPILLON Y MOLINA,
 MARISCAL DE CAMPO DE LOS EJÉRCITOS NACIONALES, HA FALLECIDO EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1878.
 Y en cumplimiento de su terminante voluntad, su desconsolada viuda é hijo lo hacen saber á sus amigos y personas á cuyo conocimiento llegue, rogándoles se sirvan encomendarle á Dios.
 R. I. P.

D.ª MARIA JOSEFA PANÉ DE PLA
 (Q. S. G. H.)
 FALLECIO EL DIA 5 DE FEBRERO DE 1878.
 D. Luis Pla y Vicens, viudo; sus hijos D. Juan, doña Luisa y doña María; D. Luis Pané, padre; hermanos D. Gregorio, D. Luis, D. José, doña Isabel, doña Nicolasa y doña María; hermano político, tíos y demás parientes ruegan á los amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido esqueleta de invitación se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las honras que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la parroquia de San Sebastian el jueves 14, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.
 El duelo se despiende en la Iglesia.

Todas las misas que se celebren mañana 14 del corriente en la Iglesia parroquial de San Sebastian por los sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora
DOÑA MARIA DE JAUSORO Y BÁRCENAS,
 que falleció en igual día de enero del presente año.
 Sus hermanos, hermanas políticas y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

LA SEÑORA
D.ª MARIANA DE LA ESCOSURA Y MORROGH,
 VIUDA DE D. FRANCISCO DE LA ESCOSURA Y HÉVIA, ha fallecido el día 12 de febrero de 1878 á las ocho y media de su mañana.
 R. I. P.
 Sus hijos D. Dolores y D. Rafael, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á los amigos que por olvido no hayan recibido esqueleta de invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el jueves 14 del actual á las diez de la mañana desde la Iglesia parroquial de San Luis al cementerio Patriarcal, en lo que recibirán favor.
 El duelo se despiende en el cementerio.
 Se suplica el coche.

JARABE PECTORAL DE HERNANDEZ.
 Heróico contra todas las toses y afecciones de los pulmones. Frasco, 10 rs. Mayor, 27 y 29, Madrid.—Mayor, 22, Alicante.

AGUA CIRCASIANA DE P. P. HERRINGS Y COMPAÑIA.
 Usada por todas las familias reales y nobleza de Europa, vuela los cabellos blancos al color natural, rubio, castaño y negro. Depósito en Madrid, farmacia de D. Vicente Sainz, calle del Pez, núm. 9.

LINIMENTO GENEAU PARA CABALLOS.
 SOLO TÓPICO para la curación pronta y completa de las cojeras, moletas, vejigones, esparavanes, fistuladuras, catarras, bronquitis, etc. La cura se hace á la mano, en tres minutos, sin dolor, sin alteración ni caída del pelo.
 Precio: 6 francos. Por mayor, Centro de Importación, Pizarro, 15, Madrid.

DR. GOÑI, especialista en las enfermedades de las vías génito-uritarias y operador. Consulta, Montero, 16, 2.º, de 2 á 6 tarde.

y á la otra orilla, encima de un muro, velase una cabra, y cerca de ella, sentada, una niña rubia, cuya tez blanca y sonrosada causaba envidia.
 Al acercarnos, la cabra levantó la cabeza y moduló un balido; la niña se levantó para huir y la puerta de la casa se abrió, apareciendo una mujer, joven aun, pero de aspecto enfermizo, surcado el rostro por arrugas prematuras y con vestidos miserables.
 Al ver á Agata levantó las manos y los ojos al cielo, exclamando:
 —Bendita sea la Providencia!
 —¿Cómo está el pobre Beppo?
 —Siempre lo mismo, señorita; siguen la fiebre y los dolores; pero si queréis entrar, vuestra presencia le hará mucho bien.
 —Entonces, entremos.
 Y nos condujo á la estancia del enfermo. Una luz opaca penetraba en el cuarto á través de una sola ventana, donde el papel hacia oficio de cristales, y el enfermo, descolorado, amarillento, con los pámulos salientes y los ojos hundidos, estaba sentado en su lecho, apretando entre sus dedos flacos y amarillos el extremo de una sábana gruesa.
 A la vista de Agata quiso sonreír y dos lágrimas surcaron sus mejillas, murmurando con acento débil:
 —Gracias, gracias. He rogado por vos todo el día; no he podido hacer otra cosa. Gracias á vos, mis pobres hijos y mi mujer no tendrán que soportar las torturas del hambre. ¡Dios os preserve de todas las desgracias! Y en cuanto á mí, que se cumpla su voluntad: él sufrió mucho por toda la humanidad.
 Y al hablar así señalaba un crucifijo que habia sobre la cabecera de su cama, con los pies gastados por los besos de muchas generaciones.
 La pobre mujer nos contó entonces todos los sufrimientos de su marido. Salía á cortar leña del monte, dejando en la cabaña lo que tenia de más caro en el mundo: su madre, su mujer y sus hijos. La hija mayor, su ídolo, le seguía al monte, y por la noche volvía á la cabaña con la leña á la espalda y la niña dormida en los brazos. Llegó un día en que este rudo trabajo faltó, y faltó el pan. Una mañana hizo un pequeño envoltorio con sus ropas, abrazó á su madre y á sus hijos, y seguido de su mujer, que quiso acompañarle hasta el término del valle, abandonó su casa. Separáronse sin poder profetizar una palabra, tal era su dolor; y por espacio de mucho tiempo recibieron cartas que les comunicaban la buena salud del desterrado, cuyo regreso esperaban y con él la abundancia para la pobre familia.

Así pasó el invierno, y bajo los tibios rayos de la primavera aguardaron con doble fé la vuelta del ausente. El término fijado para su vuelta pasaba y aquellas pobres mujeres trataban de engañar las angustias de su alma con mil suposiciones, ya un trabajo imprevisto, ya el mal tiempo, ya el estado de los caminos...
 Por fin llegó una carta escrita por uno de sus compañeros de infortunio, anunciando á las que lo aguardaban que el infeliz languidecía en uno de los hospitales alemanes; un trabajo excesivo y un clima mortífero, las privaciones que se habia impuesto, habian alterado su robusta constitución, y agotados sus recursos por la enfermedad, habia tenido que entrar en un hospital.
 Estas nuevas dolorosas sumieron en consternación á toda la familia.
 —¡No le volveremos á ver! —fue su primer pensamiento.
 Y en situación tan penosa, era preciso pensar en las necesidades de la casa, en que los niños tenían hambre. ¡Cuántas penas! ¡cuántas miserias! ¡cuántos dolores!
 En las ciudades no se tiene idea de semejantes sufrimientos; y sin embargo, esta pobre familia se prosternaba todas las noches para dar gracias á Dios que les otorgaba la vida, y para ofrecerle sus angustias en expiación de sus pecados.
 Una noche, mientras estaban arrodilladas delante del crucifijo la puerta se abrió y apareció, más que un hombre, un espectro. Era él.
 —¡Gracias, Dios mio, —dijo, — por haberme permitido venir á morir á mi casa!
 Las mujeres se levantaron y le recogieron en sus brazos cuando iba á caer desvanecido. El deseo de ver á su familia le habia dado fuerzas para llegar hasta allí y habia hecho el viaje á pie, demandando limosna por el camino y durmiendo á veces sobre la misma tierra si algun campesino no le recogía en su establo.
 Su enérgica voluntad venció todos los obstáculos y llegó hasta la puerta de su cabaña. Cuando volvió en sí las mujeres buscaron algo que ofrecer á su querido enfermo; pero carecían de todo, no tenían más que agua, el agua del torrente que corría al pie de la montaña que le habia visto nacer, la que bebían su madre, su esposa, sus hijos...; para él era un agua sagrada. La bebido con voluptuosidad, y como si le hubieran hecho buen efecto, logró dormir algunas horas. Las mujeres corrieron á buscar al doctor Canciani, se hizo contar su dolorosa historia, y conmovido por tantas desgracias, recomendó esta pobre familia á Agata, que era una verdadera providencia para los pobres.

enemigo. La guarnición se limitaba al molinero, y oculto detrás de una roca le vi muchas veces aparecer á la misma hora con su asno y bajar la pendiente de la colina.
 Hace muchos años de esto y aun me parece estarlo viendo. Fácil me fué introducirme en el molino en un momento favorable y lanzar algunos cobetes incendiarios sobre el terreno... ¡Vana tentativa! Una amenaza vigorosa me obligó á batirme en retirada, aguardando mejor ocasión para el ataque.
 El sitio continuaba con todas las reglas del arte; por la mañana iba á dibujar la cascada, ardid indispensable para engañar al enemigo; después iba al vivac, es decir, que entraba en el molino y almorzaba con los víveres que yo habia llevado para mis tropas, y en ellos me procuraba á veces platos delicados y excelente vino para sobornar á mis contrarios; pero todo inútil, la molinera aceptaba mis visitas sin ceremonia, y con el mismo candor me ofrecía las suyas; pero en cuanto yo quería avanzar mis fuerzas, una descarga de artillería hacia inútiles mis escaramuzas.
 Cansado de perder tanto tiempo, un día ejecuté un rápido movimiento hacia la izquierda para ganar el puesto por sorpresa; pero esta estratagemá tuvo sus peligros, porque escapé milagrosamente á un revés que me hubiera causado grandes pérdidas si yo no hubiera sido tan hábil como el príncipe Carlos de Austria ante los ejércitos del primer Napoleon. No obstante, el amor propio me aguijoneaba, y cada nueva derrota me incitaba á intentar el asalto.
 Una tarde volví de intentar el ataque y discurría alguna astucia de guerra cuando mi fiel Bitto empezó á ladrar á lo lejos alegremente como hacia al aproximarse algun amigo. En efecto, en breve, al revolver de la montaña distingui un grupo de personas reconociendo en él toda la familia Bruni y al doctor con su mujer.
 Cuando estuvieron cerca de mí, cambiaron miradas de inteligencia y sonrisas significativas.
 —¡Oh! ¡qué sorpresa! —dijo el señor Nicolás. —¡Daniel por aquí á estas horas?
 —No hay tal sorpresa, —dijo yo, —apostaría á que habeis venido por mí.
 —Y sería indiscreto, —dijo el señor Nicolás, —preguntaros lo que habeis por estos sitios?
 —Nada mas sencillo, vengo á dibujar la cascada.
 —¡Já! ¡já! ¡já! ¡muy bien discurrido! —dijo el señor Nicolás.
 —Viene á tomar duchas, —dijo el doctor.
 —Pues hace bien; la juventud ha de di-

vertirse, —dija Pasqueta, siempre indulgente con los peccadillos de los demás.
 —¡Creeréis, —añadió el señor Nicolás, — que esta mala lengua de Tobias pretende que debeis tener algun interés en el molino?
 —¡Pobre Zacarias! pobre Zacarias! —exclamó el doctor acompañando sus palabras de una pantomima que me llenó de confusión mientras Pasqueta se ponía encendida.
 Todos se reían, pero á la vista del rostro descompuesto de la mujer del médico, juzgaron prudente cambiar de conversacion; el sol declinaba, y para entrar en la aldea antes que cerrase la noche, juzgóse prudente tomar un sendero tortuoso de traviesa, por el cual no podian caminar más que dos personas de frente, y yo presidía la sociedad con Agata.
 —¡Qué hermoso espectáculo! la postura del sol en medio de las montañas! —dijo para empezar de algun modo la conversacion.
 —Solamente despues de un hermoso día —respondió ella. —¡Habeis advertido cuántos puntos de contacto hay entre la duración de un día y el curso de nuestra existencia?
 —Alguna vez he pensado en ello, y si dependiera de mí, todos los días serian buenos, la vida entera dichosa y su término tan bello como esta postura del sol.
 —El día hay que tomarlo como lo dá la naturaleza, pero de nosotros depende que la vida sea más ó menos tranquila para que termine sin remordimientos, ó lo que es lo mismo sin nubes.
 Yo la miré sin hablar: su actitud era grave y severa... caminamos en silencio algunos instantes, y despues un hermoso halcon atravesó sobre nosotros rápido como el rayo, se internó en el bosque y en breve escuchamos el ruido como de un combate entre las aves, y gritos agudos de los pajarillos que huían aterrados.
 —¡Hermoso halcon! —dijo.
 —Su hermosura es cruel, y la belleza, que es un don de la casualidad, no tiene mérito si no va acompañada de un corazón honrado; ha robado la madre por traicion, llevando al padre y á los hijos de avargura. ¡Cuántas víctimas por una sola presa!
 Comprendí la alusion, un poco dura, pero merecida; yo tambien, como el halcon, habia querido turbar la paz de una familia honrada que vivia dichosa, escondida al pie de los Alpes. El halcon al menos buscaba una presa para vivir, yo la buscaba solo por capricho, y menos dichoso que él, no hubiera podido volar á otras regiones despues de consumado mi crimen.
 Quería decir algo y no encontraba justificación posible, hasta que al fin dije bruscamente:
 —Tenéis razon, Agata; despreciadme, soy

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID



PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES. EN PROVINCIAS, 30 REALES UN TRIMESTRE.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 3 reales línea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXX.—NÚM. 45 DE 1878.

San Valentin.—Cuarenta Horas en la iglesia de las Trinitarias

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. (Q. D. G.), continúan en el Real sitio del Pardo, sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale a las 6⁵⁵ de la mañana, y se pone a las 5³⁴ de la tarde.

LUNA: Cuarto creciente el 10 del corriente, y llena el día 17.

SANTO DE HOY.—San Valentin, presbítero y mártir.

Hoy hace la Iglesia conmemoracion de este glorioso santo varon que fué venerado por la pureza de su doctrina. Dedicado al ejercicio de su sagrado ministerio en la ciudad de Roma en tiempo del emperador Claudio, era la admiracion no solo de los cristianos, sino tambien de los mismos paganos; pero no pudiendo estos sufrir la eficacia de sus palabras le degollaron en este día año de 271.

Además es San Juan Bautista de la Concepcion.

Fué nacido en Alcaóvar del Campo, de cristianos y piadosos padres, á quienes Santa Teresa de Jesus predijo la santidad á que habia de llegar este siervo de Dios. Cursó las ciencias eclesiásticas bajo la direccion y magisterio del beato Simon de Rojas y se hizo religioso del orden de la Santisima Trinidad. Volvió el instituto que profesó á su primitivo esplendor aunque para ello tuvo que vencer grandes dificultades y tolerar innumerables oprobios y vejaciones. Después de haber exhortado á sus compañeros de comunidad á la observancia del voto de la redencion de cautivos, murió piadosamente en el Señor á los 52 años de su edad, en el de 1613.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudacion obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Puestos de recaudacion	Puestos	Puestos	Puestos
	Pesetas	Recaudacion	Pesetas.
Toledo...	4.398 03	tervenidos	
Segovia...	1.770 02	Fábricas de	
Noria...	6.676 87	cerveza.	
Bilbao...	3.001 97	quiscena.	
Aragoa...	1.490 80	id. del Gas.	
Valencia...	2.801 64	(coko y ro-	
Mediofa...	20.886 33	siduos).	
Correos...	28 62	Mataderos.	19.014 83
Pozos de			
Niueve in-			
		Total...	60.863 78

Madrid 13 de febrero de 1878.—El alcalde, marqués de Torneros.

BOLSA.—COT. OFICL. 13 DE FEBRERO

Fondos públicos.	Ultimos precios.	Movimiento.	Alta.	Baja.
3 por 100 interior.	12-725			0-025
—Fin de mes....	12-775			
—Fin próximo...	00-00			
3 por 100 exterior.	00-00			
Amble. interior.	26-70			0 05
Idem exterior....	00-00			
Billetes hipot.	100-75			
Bones del Tesoro.	00-00			
Obl. Banco y T..	89-00		0-20	
Obl. de ferro-car.	24-00			0-15
Londres 90 d. fch.	47-95			
Paris 8 d. vista...	5-00			
Bancado España.	203-00			

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Exhortos.—Los padres ó herederos del soldado del regimiento de Tacon, 6.º de caballería, en Holguin (Cuba) Manuel Mendez Lopez; los del soldado que fué del batallon cazadores de Leon, núm. 23, en Santa Clara (Cuba) Mariano Panay Arnat; los de los soldados del batallon cazadores, movilizadas de Madrid, en Santiago de Cuba, Pedro Arbós Torrente; José Flores Perez y Manuel Moya Gil; los herederos de don Miguel Garcia Cornejo, y D. José Carvajal Pizarro, propietarios en Trujillo, residentes todos los que se citan al parecer en Madrid y cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría, á la mayor brevedad posible en día no feriado de dos á cuatro de la tarde, á enterarse de asuntos y recoger documentos que les interesan.

Madrid 12 de febrero de 1878.—El secretario, José Díeota y Blanco. R—3

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Con arreglo al orden que determinó el sorteo celebrado en 22 de diciembre último, el día 15 del actual de diez de la mañana á una de la tarde, se satisfarán por esta caja los intereses del segundo semestre de 1877, correspondientes á los depósitos en ella constituidos en renta perpétua interior, comprendidos en las bolas números 116 al 124 inclusive, y última de sorteo para esta renta, ó sea en los millares siguientes de la numeracion de entrada de los resguardos de aquellos:

88001 al 89000
10001 11000
103001 104000
82001 83000
92001 93000
112001 113000
116001 117000
98001 99000
74001 75000

Madrid 12 de febrero de 1878.—El director general, Carlos Grotta. R—1

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el día 16 de febrero, de diez á dos de la tarde.

PAGOS.

Intereses de resguardos no depositados.—Segundo semestre de 1872, factura número 2028 de señalamiento.—Primer semestre de 1873, facturas números 2214 y 2215 de señalamiento.—Segundo semestre de 1873, facturas números 2427 al 2430 de señalamiento.—Primer semestre de 1874, facturas números 2363 al 2366 de señalamiento.—Segundo semestre de 1874, facturas números 1992, 1997 al 2000 de señalamiento.—Primer semestre de 1875, facturas números 1952 al 1955 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, facturas números 1801, 1807 al 1812 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, facturas números 1707, 1713 al 1718 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, facturas números 1474, 1482, 1484 al 1489 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, facturas números 1252, 1293, 1298, 1312, 1317 al 1327 de señalamiento.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1873, factura núm. 644 de señalamiento.—30 de junio de 1876, facturas núms. 531 y 532 de señalamiento.—30 de junio de 1877, facturas números 393, 448 al 456 de señalamiento.

Bonos del Tesoro.—Primer semestre de 1874, factura número 4829 de señalamiento.—Segundo semestre de 1874, factura número 248 de señalamiento.—Primer semestre de 1875, factura número 287 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, factura número 222 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, factura número 238 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, factura número 243 y 268 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, factura número 202 de señalamiento.

Madrid 13 de febrero de 1878.—El director general, Carlos Grotta. R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franco en el día 12 de febrero de 1878.
225 Alejandro Garcés, Castejon de Alarba.
226 Angel Gil de A., San Sebastian.
227 Dionisio Plaza, Alcorcon.
228 El Moro Mayor, Campo-Real.
229 Francisco Sanz, Tomelloso.
230 Francisco Delgado, Valladolid.
231 Juan Ruiz, D. Benito la S.
232 Julian Garcia Arganda.
233 Juan Bautista Topete, Guadalupe.
234 Joaquina Gonzalez, Cadsaleyto.
235 Juan Rodriguez, Fuenabrada.
236 Manuel Lorenzo, Huelva.
237 Martina Martin, Toledo.
238 Maria A. Vidales, Mors.
239 Marqués de Almazora, Almazora.
240 Pablo Ortega, Navalcarnero.
241 Pedro del Rio, Pinaroegriilo.
242 Rosenda Manzano, Robledo de Chavela.
243 Ramon Lopez, Coaltilu.

244 Santiago Heras, Santa Maria de Nieva
Madrid 13 de febrero de 1878.—El administrador, Martin Botella.

CAMBIOS DEL 13 SOBRE PROVINCIAS

PLAZAS.	DARG.	ENFE.	PLAZAS.	DARG.	ENFE.
Albacete	118	Logroño	114		
Alicoy	118	Lorca	114		
Alicante	118	Lugo	114		
Almería	118	Málaga	114		
Avila	118	Múrcia	114		
Badajoz	118	Orense	114		
Barcelona	118	Oviedo	114		
Béjar	118	Palencia	114		
Bilbao	118	Palma M.	114		
Burgos	118	Pamplon.	114		
Cáceres	118	Pontov.	114		
Cádiz	118	Rouss.	114		
Cartag.	118	Salama	114		
Castellon	118	S. Sebast.	114		
C-Real	118	Santand.	114		
Córdoba	118	Tenerife	114		
Coruña	118	Santiago	114		
Cuenca	118	Segovia	114		
Ferrol	118	Sevilla	114		
Gerona	118	Soria	114		
Gijon	118	Tarrag.	114		
Granada	118	Terruel	114		
Guadalaj.	118	Toledo	114		
Haro	118	Tudela	114		
Huelva	118	Valencia	114		
Huesca	118	Valladol.	114		
Jaen	118	Vigo	114		
Jerez P.	118	Vitoria	114		
Leon	118	Zamora	114		
Lérida	118	Zaragoza	114		
Linares	118				

CUARTOS DESALQUILADOS.

Almendra, 14, 3.º izqda. Almirante, 12, 2.º Atocha, 96, pral. izqda. Carretera de Aragon, 23, pral. Claudio Coello, 17, 4.º Colegiata, 5, 4.º Duque de Alba, 7, 3.º izqda. Fuencarral, 34, 4.º doha. Lázaro, 9, bajo. Leganitos, 1, pral. Libertad, 7, 5.º Nuncio, 5, 2.º izqda. Olivar, 54, 3.º Plaza de Santo Domingo, 5, 3.º Relatores, 20, bajo. Santa Clara, 5, bajo. Serrano, 68, 2.º Tesoro, 28, 2.º Valverde, 54, pral.
Minas, 22, pral., 14 rs. al mes.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde se celebrará á San Juan Bautista de la Concepcion, por la mañana habrá misa mayor con manifiesto y sermón, y por la tarde completas y reserva. Antes y despues de los actos religiosos se dará la absolucion general.
En las parroquias de San Pedro, San Andrés y San Ginés, y en la capilla Real y en San Isidro habrá misa mayor para la renovacion de sagradas Formas.
—Continúa la novena de la Virgen de la Esperanza en Santiago, predicando en los ejercicios D. Ramon de Garandini.
Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Destierro en San Martin ó la de los Arquitectos en San Sebastian.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Comision de Festejos.

Entre las huérfanas pobres de la provincia que han solicitado dotes de á 500 pesetas concedidos por la diputacion en 21 de diciembre último, para solemnizar el casamiento de S. M. el rey (Q. D. G.) aparecen las que á continuacion se espresan que no han acompañado á sus instancias la documentacion que se cita, entendiéndose que aquellas que son huérfanas de padre ó madre deben justificar están imposibilitados para ganar el sustento ó ser sexagenarios:

Partidos judiciales de Madrid.

Documentos que faltan acompañar.
A Teresa Mauri Lopez, informacion de la alcaldía correspondiente en que se haga constar la buena conducta y pobreza de la solicitante, y otra informacion del cura párroco y juez municipal acreditando la orfandad de padre y madre y si tiene alguno de estos justificar si está imposibilitado para ganarse el sustento ó es sexagenario y hallarse comprendida en la edad de quince á veinticinco años y ser natural de Madrid, informando tambien en union con el alcalde acerca de la conducta de esta interesada.
A Tomasa Zahonero y Martinez, idem idem id., los que la anterior.
A Carolina Zahonero y Martinez, idem idem id.
A Encarnacion Moline, id. id. id. id.
A Antonia Escudero Martinez, idem idem id.
A Teresa Cuervo y Lopez, id. id. id.
A Soledad de San José, id. id. id.

A Asuncion de la Torre, Bilbao, informacion de si su madre está impedida para ganarse el sustento ó si es sexagenaria.
A Dolores Veiga y Bustamante, idem idem id.
A Catalina Hernandez y Sanz, justificacion de la edad y orfandad.
A Prisca de Elespura y San Juan, idem de su orfandad.
A Encarnacion Calvet, id. de su idem y de la conducta moral.
A Manuela Calvet, id. de su id. y de idem id. id.
A Maria de la Encarnacion Ferrer de Couto, id. de la edad, naturaleza, y de si su madre está impedida para ganarse el sustento ó es sexagenaria.

Partido judicial de Chinchon.

A Mariana Gaitan y Bendicho, natural de Chinchon, informacion de si su madre está impedida para ganarse el sustento ó es sexagenaria.
A Gregoria Torremocha de la Plaza, natural de Fuentidueña de Tajo, id. de si su padre está impedido para ganarse el sustento ó es sexagenario.
A Micaela Torremocha de la Plaza, natural de id., id. id. id.

Partido judicial de Getafe.

A Petra Tebar, natural de Valdemoro, id. id. respecto á su madre.

Partido de Navalcarnero.

A Benita Martin Serrano, natural de Brunete, informacion de la alcaldía respectiva haciendo constar la buena conducta y la pobreza de la solicitante y otra del juez municipal y cura párroco acreditando la orfandad, hallarse comprendida en la edad de 15 á 25 años, y ser natural de la provincia, informando tambien, en union con el alcalde, acerca de la buena conducta.
En su virtud esta comision ha acordado conceder á las interesadas un plazo que vencerá en 25 del actual, para la presentacion de dichos documentos; debiendo verificarse el sorteo de las dotes el día 28 del mismo á las dos de su tarde.

Al propio tiempo y para mayor inteligencia se inserta en este periódico oficial el primitivo acuerdo de la comision y las bases fijadas al efecto.

Comision de festejos.

Circular.—Entre los acuerdos tomados por la corporacion en 21 de diciembre último, para solemnizar el casamiento de S. M. el rey D. Alfonso XII (que Dios guarde), figura el de conceder 100 dotes de á 500 pesetas á otras tantas huérfanas pobres de la provincia que acrediten buena conducta.
En su consecuencia, y para llevar á efecto lo acordado, ha dispuesto esta comision dirigirse á V. para que el citado acuerdo llegue á conocimiento de ese vecindario, teniendo presente que el término fijado para la presentacion de las solicitudes es de quince días, á contar desde el 5 del corriente.

Los documentos que han de acompañarse á las solicitudes, estendidas en papel de pobres, son: una informacion de la alcaldía de su digno cargo, haciendo constar la buena conducta y la pobreza de la solicitante, entendiéndose por tal no percibir renta, pensión ó emolumentos superiores al doble jornal de un bracero en cada localidad; y otra informacion de los señores curas párrocos y jueces municipales, acreditando la orfandad de padre y madre; hallarse comprendida en la edad de 15 á 25 años y ser naturales de la provincia, informando tambien en union con el alcalde acerca de la conducta de las interesadas.

Las que sean agraciadas tendrán derecho el percibo de las 500 pesetas cuando controigan matrimonio civil y canónico ó profesen como monjas, quedando dicha cantidad á beneficio de la provincia si falleciesen sin tomar uno de dichos estados, ó despues de transcurridos diez años á contar desde el día del corriente mes. Madrid 2 de enero de 1878.

1878.—El presidente, el conde de la Romera.

Lo que se publica á fin de que los ayuntamientos de la provincia lo pongan en conocimiento de las interesadas para que dentro del plazo marcado justifiquen los extremos de que se deja hecho mérito.

Madrid 8 de febrero de 1878.—El presidente, el conde de la Romera.—El diputado secretario, La-Torre. R—2

Seccion de fomento.—Negociado 1.º

Exposiciones públicas.—La diputacion de esta provincia ha acordado ampliar por otros quince días la admision de solicitudes á la pensión de 2500 pesetas creada por la misma para un agricultor que vaya á estudiar los adelantos de este ramo en la próxima Exposicion Universal de Paris, con el fin de solemnizar el fausto suceso del casamiento de SS. MM., cuyo plazo empezará y contará desde la publicacion de este nuevo anuncio en el Boletín oficial; debiendo advertir que la condicion 12.ª queda modificada en la forma que se inserta en su debido lugar.

Podrán optar á esta pensión los que sean naturales de Madrid ó de cualquiera de los pueblos de la provincia y reuman las demás circunstancias que se determinan en las condiciones que se insertan á continuacion.

Las solicitudes se recibirán en la secretaría de esta diputacion provincial, plaza de Santiago, núm. 2, á las horas ordinarias de despacho durante los espresados 15 días; debiendo acompañar los interesados á sus instancias los documentos que espresa la condicion segunda, sin perjuicio de exhibir sus respectivas cédulas de vecindad ó personales. Todo lo que en cumplimiento de lo acordado por la diputacion provincial se publica en este periódico oficial para conocimiento del público.

Madrid 12 de febrero de 1878.—El presidente, el conde de la Romera.—El diputado secretario, Enrique de Parrella.

Condiciones establecidas por la escelentísima diputacion provincial de Madrid para pensionar á un agricultor que vaya á la esposicion universal de Paris.

1.ª La diputacion provincial de Madrid concede una pensión de 2500 pesetas, costeándole además el viaje, á un agricultor que vaya á estudiar los adelantos de este ramo en la esposicion universal de Paris.

2.ª Esta pensión se adjudicará por medio del oportuno concurso ante un jurado que se formará al efecto. Con este fin se publicarán anuncios en los periódicos oficiales, fijando el plazo improrrogable de quince días para la presentacion de solicitudes, que habrán de entregarse en esta diputacion provincial.

Los aspirantes deberán reunir precisamente las circunstancias siguientes: Primera. Ser español natural de Madrid ó de alguno de los pueblos de la provincia, mayor de 20 años.

Segunda. Ser de buena conducta.

Tercera. Ser labrador en la provincia, cuya cuota de contribucion no exceda de 150 pesetas, ó hijo de labrador.

Se justificarán estas circunstancias acompañando á la solicitud la partida de bautismo, certificacion de buena conducta expedida por el alcalde respectivo y la oportuna certificacion que acredite la tercera de las mencionadas circunstancias.

No será admitido al concurso ninguno que no reuna estas circunstancias ó no las acredite debidamente.

3.ª Los aspirantes se someterán á los ejercicios y pruebas que designe el tribunal nombrado al efecto.

4.ª Este tribunal se compondrá de las personas siguientes:

- De un diputado provincial, presidente.
- De un ingeniero agrónomo, nombrado por la diputacion.
- De un licenciado ó doctor en Ciencias, designado asimismo por la diputacion.
- Del arquitecto provincial.
- Del jefe de la seccion de fomento de

dicha corporacion, que desempeñará, con voto, las funciones de secretario.

5.º Nombrado que sea dicho tribunal, se constituirá inmediatamente y fijará los ejercicios teóricos y prácticos y demás pruebas á que hayan de sujetarse los aspirantes.

6.º Terminado el plazo para la admision de solicitudes, y despues de examinadas y clasificadas, la diputacion remitirá al tribunal las que se refieran á los interesados que reúnan y hayan acreditado las circunstancias que espresa la condicion 2.ª El tribunal fijará en su vista, con la conveniente anticipacion, el día y el órden con que hayan de principiar los ejercicios, que se verificarán en el punto y local más apropiado y que el mismo designe.

7.º Terminados los ejercicios, el jurado propondrá á la diputacion provincial, por medio de la oportuna terna, los agricultores que considere de mayor mérito.

8.ª La diputacion nombrará en su vista, y con sujecion á la terna espresada, al agricultor á quien concede la pension de que se trata.

9.º El agraciado tendrá obligacion de permanecer dos meses á lo menos en la esposicion universal de París, y á su regreso formulará y presentará á la diputacion una Memoria en que demuestre los adelantos que observe ha obtenido la agricultura en todos sus ramos y aplicaciones y la forma y manera en que pueda utilizarse en nuestro pais, con las demás consideraciones que sean consecuencia de los estudios que practique.

10. Durante su permanencia en París, el pensionado se presentará cada 15 días al consúl general de España en aquella capital, y recogerá la oportuna certificacion, remitiéndola á esta diputacion provincial.

11. En el caso de que vaya algun delegado especial de la provincia de Madrid á estudiar dicha esposicion, el pensionado procurará concertarse con él, ó si no con el señor comisario régio de España, á fin de que sus observaciones y estudios puedan producir el mejor resultado para nuestra patria. En todo caso aceptará siempre y se atendrá á las instrucciones que puedan comunicársele, ya directamente, ya por conducto de nuestros representantes en aquel pais.

12. Los agraciados percibirán el importe de su pension en la proporcion y plazos siguientes: 1000 pesetas antes de su salida de esta capital; 500 al mes y medio de su estancia en París y las 1000 restantes despues que la diputacion apruebe la Memoria que han de presentar.

Antes de su salida de Madrid se presentará al excelentísimo señor presidente de la diputacion para recibir las oportunas instrucciones.

13 Esta pension es incompatible con cualquiera otra de su clase que puedan acordar el Estado y corporaciones oficiales.

Madrid 12 de febrero de 1878.—El presidente, el conde de la Romera.—El diputado secretario, Enrique Parrilla. R-1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion general ha dispuesto que el día 14 del corriente se satisfaga por la tesoreria central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relacion del 9.º grupo, segunda cuarta parte con el núm. 163 de presentacion, los números 164 al 174 y parte del 175.

Madrid 13 de febrero de 1878.—El director general, Magaz. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Rxcmo. Sr. general D. José María Chacon.—Servicio para el día 14 de febrero de 1878.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada, señor teniente coronel de Manila D. Lorenzo Vila y Francés.—Guardia del real palacio: Manila, con su charanga, una seccion de arulleria y 22 caballos de lanceros de la Reina.—Jefe de día: señor teniente coronel del 4.º montado, D. Rafael Carbonell.—Visita de hospital: 3.º á pié, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: 2.º de montaña, segundo capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de día: 2.º de montaña.

Los señores jefes, oficiales, individuos de tropa y paisanos que á continuacion se espresan, se servirán presentarse en la seccion primera de este gobierno mi-

litar, cualquier día no festivo, de doce á dos de la tarde, para enterarse de asuntos que les conciernen:

- Teniente de infanteria, D. Victor Garcia Olalla. Id., D. Enrique Urbano. Id., D. Aureliano Guerrero. Oficial de administracion militar, don Fernando Ferrando. Sargento segundo, José Diego Iglesias. Soldado, Laureano Reduello. Id., Victor Blanco Pastor. Id., Eduardo Cruella. Alumno de ingenieros, D. José Juarez. Paisano, D. Antonio de Blas. Soldado, José González. Capitan, D. Domingo Maestro Gomez. Paisano, Ramon Falanir. Soldado, José Garcia Santa María. Paisano, D. Manuel Sanchez. Oficial segundo de administracion militar, D. Mariano Fernandez. Comandante de infanteria, D. Miguel Aquila. Mr. Trenille. Soldado, Prudencio Vidal Alonso. Id., Pedro Palomino Ramos. Id., Felipe Diaz Ramirez. Id., Bernardino Garcia Hernandez. Id., Nemesio Rebollo. El coronel gobernador. Atacamita Id., Valentin Rodriguez. Id., Alejo Lopez. Id., Francisco de la Llave Mela. D.ª Clara Alcibar. Paisano, D. Bonifacio Ruiz de Velasco. Id., Felipe Gonzalez. Oficial de administracion militar, don Juan Sanchez. Médico primero, D. Miguel Garcia. D.ª Maria Lucas. Paisano, D. José Maria Escarti. Id., D. Antonio de Rivera Vazquez. Id., Vicenté Asensio. Id., D. Wenceslao Martinez. Soldado, Juan Rico Garcia. Capitan, D. José de Mueras Herran. Sargento primero, Pascual Riera. Arullero segundo, Claudio Serrano. Paisano, D. Pedro Varela. Id., D. Policarpo Malero. Capitan, D. Bernardo Lizasbani. Id., D. José Castro Zea. Auditor de guerra, D. Fernando Fernandez de Rodas. Cabo segundo, Tiburcio Maurolo. Ramona Diaz Iglesias. Cabo primero, Juan Nepomuceno del Campo. Comandante, D. Juan Prast Avasicó. Madrid 12 de febrero de 1878.—De órden de S. R., el coronel comandante secretario Eduardo Comas. R-1

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 12 de febrero de 1878

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, ESTADO del cielo. Rows for 6 de la m., 9 de la m., 12 del día, 3 de la t., 6 de la t., 9 de la n.

Temperatura máxima del aire á la sombra... 15.1. Temperatura mínima de id... 4.9. Diferencia... 10.2. Temperatura máxima al sol, á 1.47 metros de la tierra... 23.6. Idem id. dentro de una esfera de cristal... 40.0. Diferencia... 16.4. Lluvia en las 24 horas en milímetros... 0.4.

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico en nueve de las mananas en varios puntos de la Peninsula el día de 12 febrero de 1878.

Table with columns: LOCALIDADES, Temperatura en grados centígrados, ESTADO del cielo, ESTAD de la mar. Lists cities like S. Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Santiago, Oporto, Lisboa, S. Fern. (Sh.), Sevilla, Tarifa, Granada, Cartajena, Alicante, Murcia, Valencia, Palma, Barcelona, Tortel, Zaragoza, Soria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Madrid, Ciudad-Real, Albacete.

JUNTA DE LA DEUDA.

La junta ha acordado que en el día 27 del corriente mes y hora de la una de la tarde, se verifique en el pinto principal de este establecimiento la quema de los documentos de la Deuda pública que resultan amortizados, por pago de débitos, subastas y conversiones durante el mes de noviembre del año último.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 11 de febrero de 1878.—El secretario.—P. O., Eduardo Alvarez Quinones.—V.º B.º.—El director general presidente, Maldonado. R-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

SUBASTA.—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnuevo, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, referendada del actuario D. José María Miller, se sacan á pública subasta, por término de 20 días, los terrenos siguientes:

Uno denominado Moencillo del Pico, situado dentro y fuera del ensanche de esta corte, tercer cuartel hipotecario, barrio de las Delicias, que linda al Sur con la carretera de Valencia, al Oeste con terrenos de D. Francisco de Paula Retortillo, al Norte con camino de Valdearriba y al Este con terrenos llamados de la Calera, propiedad de los Sres. Molinuevo, doña Nioplasa Guardia, herederos de D. Victor Casier y sociedad Inmobiliaria del nuevo barrio de Atocha; comprende un área de 34728 metros cuadrados y 84 centímetros de otro, equivalentes á 447320 pies cuadrados, que se halla dividido en dos partes, una dentro del ensanche, comprendiendo un área de 14113 metros cuadrados 30 centímetros, y otra fuera, de 10865 metros cuadrados 54 centímetros, comprendido el paseo de ronda y los dos de ensanche, y se halla tasado todo en la cantidad de 213944 pesetas y 2 céntimos.

Otro terreno titulado Cabaniles Bajos, situado en las afueras de la antigua Puerta de Atocha, tercer cuartel de esta capital, barrio de las Delicias, dentro y fuera del ensanche de esta corte; que linda al Sur con camino de Valdearriba; al Oeste, con camino bajo de Vicalvaro; al Norte con vereda y tierras de los herederos de D. Juan Manuel Ballesteros; y al Este, con la misma vereda y tierras de los herederos de D. Juan Manuel Ballesteros; mide una superficie área de 93304 metros cuadrados con 69 centímetros, equivalentes á 1.202569 pies cuadrados 51 centimos de otro, hallándose comprendidos dentro del ensanche 44170 metros cuadrados y fuera de él 49194 metros 69 decímetros, y estando tasado todo el terreno en 643528 pesetas 14 céntimos.

Otro terreno llamado Cerro de la Plata, situado en el tercer cuartel hipotecario, afueras de la antigua Puerta de Atocha, barrio de las Delicias, pasado el ensanche de esta corte, que se halla dividido en dos parcelas separadas por una calle de cerca de 400 metros de radio y 12 de latitud: la primera de dichas parcelas linda al Norte con una calle proyectada que aun no tiene nombre, de 12 metros de ancha, que sigue la direccion Este Oeste, cuyo otro frente de calle corresponde al terreno y casa de don Benito Garriga; al Oeste, con calle tambien proyectada de 12 metros de latitud que sigue la direccion Norte Sur, partiendo de la carretera de Valencia; al Sur, con la calle curva y terreno perteneciente al ferro-carril de Zaragoza; y al Este con terrenos de D. José Seco, herederos de D. Victor Curlier y la sociedad La Inmobiliaria; la segunda parcela separada como queda dicho por la calle curva, linda al Norte con la referida calle curva de 12 metros de latitud; al Oeste con calle proyectada que siguiendo la direccion Norte Sur comienza en la carretera de Valencia y limita la zona de ensanche; al Sur con terrenos de la vía del ferro-carril de Zaragoza; ambas parcelas arrojan una superficie total de 22050 metros cuadrados con 25 centímetros, equivalentes á 254014 pies cuadrados con 84 centimos de otros y se hallan tasadas en 143326 pesetas con 62 céntimos.

Y para el remate de los tres relacionados terrenos que tendrá efecto en lotes separados, bajo el tipo de tasacion espresada, se ha señalado el día 11 de marzo próximo y hora de la una de su tarde en la audiencia de dicho juzgado del Centro, sito en el palacio de Justicia; advirtiéndose que para tomar parte en él es indispensable la previa consignacion sobre la mesa del juzgado de la cantidad de tres mil pesetas, con las

cuales responderá el postor á cuyo favor quede el remate de las resultas del mismo, y que en el acto se devolverán á los demas postores sus respectivos depósitos.

Madrid 11 de febrero de 1878.—El actuario, José María Miller. A-1

CITACION.—Por la presente se hace saber que en este juzgado de primera instancia de la Inclusa, pende la prevencion del juicio de abintestado de D. Florian Schmid y Sternhard, artífice relojero que se hallaba domiciliado en la calle del Principe, núm. 10, relojoria, y que falleció en 8 de enero último; y se llama por el término de 30 días á cuantas personas tengan créditos que reclamar por cualquier razon y concepto, par. que en dicho término comparezcan en este juzgado y escribanía del actuario, presentando los documentos justificantes de sus créditos, y despues de incluir como acreedores á los que tal justifiquen, se acordará lo procedente dentro del juicio de abintestado, bajo apercibimiento que de no comparecer los parará el perjuicio que haya lugar. Madrid 11 de febrero de 1878.—El escribano, Ezequiel Arizmendi.—V.º B.º.—Vicente y Corso. A-1

EDICTO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte, se sacan á pública subasta los botes, botellas y estanterias que constituyen una botica, por la cantidad de 1943 rs. en que han sido tasados. Para su remate en que se admitirán posturas cubriendo las dos terceras partes de dicha tasacion, se ha señalado el día 21 de los corrientes á la una de su tarde; y se advierte que para tomar parte en la subasta, habrá que consignarse previamente en la mesa del juzgado 200 pesetas, que se devolverán concluido el acto, excepto al mejor postor, que las dejará para cumplimiento de la obligacion que contraiga. Madrid 9 de febrero de 1878.—El actuario, Victoriano Moreno.—V.º B.º.—Vicente y Corso. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor D. Francisco Ronidan, juez de primera instancia del distrito de Buena Vista de esta capital, referendada del infrascrito escribano, se cita y emplaza á todos los que sean acreedores de la casa comercio de hules establecida en esta corte, bajo la razon social «Hijos de Latorre», para que el día 27 del corriente á las dos de la tarde, comparezcan en dicho juzgado, situado en el piso bajo del palacio de Justicia, á celebrar junta general para tratar de la quita y espera que á nombre de dicha casa se solicita; previéndose á los acreedores que deben presentarse en la junta con el título de su respectivo crédito, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella.

Madrid 12 de febrero de 1878.—El escribano, Francisco Fernandez de la Torre.—V.º B.º.—El juez, Francisco Ronidan. A-1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

Sociedad especial minera La Paula.—Cumpliendo con lo que dispone el artículo 1.º, capítulo 4.º del reglamento de esta sociedad, se avisá á sus señores socios que el dividendo pasivo núm. 151, es de 40 rs. por accion.

Madrid, 11 febrero de 1878. P. O. del presidente, el secretario, Atanasio Fernandez. A-1

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—91 de abono.—Turno impar. 3.ª representacion de la ópera nueva en tres actos del maestro D. R. Chapí, titulada Roger de Flor.

REPARTO. María, princesa de Bulgaria. Sra. Borghi-Mamo. Irene, dama de honor. Floris. Roger de Flor, candidato de los almogávares. Sr. Tambrillock. Basila, cortesano griego. Padilla. Miguel, emperador de Andrinópolis. Nannotti. Andrónico, emperador de Constantinopla. Ugaldé. Nicéforo, griego. Santés. Capitanes, almogávares, guardias aragonesas y catalanas, pueblo griego, guerreros turcoples, masajetas, heraldos, pajes y nobles del imperio griego.

TEATRO ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—135 de abono.—T. 3.ª impár. 1.ª Los laureles de un poeta. 2.ª Genio y figura.

PRINCIPE ALFONSO.

A las 8 1/2.—7.º de abono.—Turno impar. La sonámbula.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

A las 8 1/2.—5.ª serie.—127 de abono.—Turno 2.ª impár. El barbero de Lavapiés.

TEATRO DE APOLO.

(Compañía Arderius.) A las 8 1/2.—5.ª del 2.º abono.—Turno impar.

10.ª representacion de la zarzuela nueva de costumbres populares, en tres actos, dividida en 10 cuadros, en verso, original de D. Julio Nombela y D. José Castillo y Soriano, música de los maestros Rogel, Chucoca y Valverde, titulada Los barrios bajos.

Table listing names and roles for the Apollo Theatre production, including Carmen, Dionisia, Veneno, Una señora, Maestra, Señora Pepa, Cigarrera 1.ª, Una cigarra, Cigarrera 2.ª, Mujer 1.ª y aguardentera, Cigarrera 3.ª, Mujer 2.ª, Vendedora 1.ª, Cigarrera 4.ª, Vendedora 2.ª, Maestra 2.ª, Cigarrera 3.ª, D. Conon, Manolo, Isidro, D. Juan, Tio Crispin, Juan, D. Lucas, Ciego, Oñabocero 1.ª, Pascual, Toribio y baratero, Tio Chafre, inspector de la fabrica, D. Tomás, Oñabocero 2.ª, Perico y centinela, Gabriel, El tio Zorro, D. Luis y oficial, Peseo 1.ª, Hombre 1.ª, D. y vecino 1.ª, Colillero, Lazarillo, Alguacil, hombre 2.ª.

Señoras, cigarreras, vendedoras, hombres del pueblo, soldados, presos, vendedores, alguaciles, etc., coro general y acompañamiento.

NOTA. El sésodo tendrá lugar una variada y divertida funcion á beneficio del primer actor bufo D. Ramon Rossell.

COMEDIA.

A las 8 1/2.—141 de abono.—Turno 3.ª 1.ª Suma y sigue. 2.ª Quiero ser pobre. 3.ª Balle.

NOVEDADES.

A las 8 1/2.—134 de abono. Los palcos de la madre Celestina.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.

A las 8 1/2.—87 de abono.—Turno 1.ª 1.ª Admirar al cirujano. 2.ª No maleis al alcalde.

VARIETADES.

A las 8 1/2.—El frac nuevo. A las 9 1/2.—El fin del cuento. A las 10 1/2.—A primera sangre. A las 11.—El reservado de señoras.

SALON ESLAVA.

A las 8 1/2.—En la Vicaría. A las 9 1/2.—Callos y Caracoles. A las 10 1/2.—Echar la llave. A las 11.—En la plaza de Oriente. Cuadros disolventes.

MARTIN.

A las 8.—Piensa mal... A las 9.—No más celos. A las 10.—Buen padre y mejor hijo. A las 11.—Sombrás chinas. Balle.

TEATRO DE LA INFANTIL.

A las 7.—El tio Conejo en Turquía. A las 8.—El mundo cómico. A las 9.—Todos embusteros. A las 10.—Un rey y un rancho. A las 11.—Guerra sin cuartel. Balle.

SALON DEL PRADO.

Gran esposicion de obras de Mr. Eldel. Gran funcion á las 3 1/2 de tarde; comedia y trabajo de todas las fieras más terribles. Amozilará la funcion una gran banda militar. La esposicion estará abierta todos los días hasta dos horas antes de la funcion. Entrada, 3 rs.

GRAN CENACERO.

Se espone uno de colosales dimensiones cogido en las playas de Valencia; Alcañá, 24. Entrada, un real. De 8 de la mañana á 11 de la noche.